



José Ángel Domínguez, José Ángel Hermida, Germán Barrios, Daniel Miguel y Alfonso Murillo ayer, en la firma del protocolo entre el CES y las universidades. IICAL

## El CES y las universidades se unen para intercambiar conocimientos

Un protocolo pionero establece prácticas para alumnos y egresados dentro del Consejo

**SANTIAGO G. DEL CAMPO** VALLADOLID El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) quiere incrementar su presencia en la sociedad y con ese fin ha impulsado un protocolo con las cuatro universidades públicas de la Comunidad. «En cuanto nos lo propuso, nos sumamos rápidamente a la iniciativa», aseguró ayer durante la firma del convenio marco el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, en representación de las instituciones académicas.

Y es que el CES, aseguró, «trabaja mucho y muy bien, y a eso hay que darle más visibilidad». Murillo aprovechó la ocasión para agradecer la calidad de los estudios del Consejo cuyo informe 2014, presentado el pasado 10 de julio, «refleja totalmente los problemas y las demandas de las universidades, que necesitan más apoyo, más financiación, que realizan un importante esfuerzo para adaptarse al espacio europeo y adecuar titulaciones mientras continúan necesitando una reducción de tasas».

El protocolo contiene varios instrumentos de colaboración con los que las cinco instituciones trabajarán, de forma conjunta, en «un amplio abanico de actividades, con el objetivo de potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad», explicó a su vez el presidente del CES, Germán Barrios.

Es la primera vez que todas las universidades públicas de Castilla y León, y el Consejo Económico y Social, se unen para gestionar activi-

dades de forma conjunta. El acuerdo también es pionero en España.

Las acciones facilitarán «el intercambio de conocimientos en los ámbitos económico, laboral y social», añadió Barrios, y crean un canal permanente de comunicación entre la comunidad académica y los representantes de la sociedad civil organizada que forman parte del CES (organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales).

La colaboración, que nace «con vocación de continuidad y permanencia», se inicia con la firma de dos instrumentos concretos: un protocolo marco, con alcance ge-

neral, y un convenio específico para el impulso de premios conjuntos de investigación en los ámbitos social, económico y laboral.

**«Hay que dar a la institución mayor visibilidad» afirma el rector de Burgos**

Así, se impulsarán todo tipo de actividades que contribuyan a mejorar el desempeño mutuo de las funciones de cada institución, como

el impulso de premios de investigación; el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES; la realización de prácticas no laborales de egresados de las mencionadas universidades y la elaboración de documentos de trabajo o documentos técnicos por parte de profesores de las universidades, en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES u otros informes a iniciativa del CES.

La participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; la colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano y «cualesquiera otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral las partes acuerden para el mejor desarrollo de las funciones que corresponden a las universidades públicas de Castilla y León y al CES», son otros de los puntos que contempla el acuerdo.

Acudieron a la firma del protocolo, llevada a cabo en la sede del CES en Valladolid, el presidente del Consejo Económico y Social, Germán Barrios; el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo.

### UN NUEVO PREMIO POTENCIARÁ LA LABOR INVESTIGADORA EN LOS CENTROS

La primera actividad conjunta entre las universidades y el CES se pone ya en marcha. Se trata de la convocatoria de un premio de investigación, fruto de un convenio de colaboración específico firmado ayer. Las bases se publicarán en los próximos días en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL). La convocatoria premiará las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en Castilla y León.

Se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, de 3.000 euros, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. Uno de los aspectos más importantes será también la difusión a la sociedad, y entre la comunidad académica, de estos trabajos de investigación, para lo que todas las instituciones firmantes se comprometen a poner en valor estas investigaciones «a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad», recoge el texto del acuerdo.

### Sube un 20% la aplicación de las propuestas del Consejo de Cuentas

VALLADOLID

El Consejo de Cuentas estima que el pasado año se aplicaron de forma íntegra o parcial un 50,6% de sus recomendaciones, es decir, 122 de las 241 remitidas, lo que representa un avance de 13 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, según este organismo.

A pesar de los avances observados, el Consejo considera «insuficiente» el grado de cumplimiento alcanzado y, en consecuencia, insta a la puesta en práctica de las recomendaciones en relación al objetivo general de mejora de la gestión pública.

Las administraciones locales han corregido total o parcialmente un 88% de las recomendaciones del Consejo; las diputaciones provinciales el 73%; la Administración institucional un 57%; la Junta de Castilla y León un 21% y las universidades el 12%, informa Europa Press.

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega ayer en las Cortes regionales del informe sobre Seguimiento de las Recomendaciones en el ejercicio 2014, una vez aprobado por el Pleno de la Institución.

El presente documento es el segundo que realiza el Consejo de Cuentas sobre el seguimiento de sus recomendaciones.

### Las ventas al por menor crecen un 3,5%, por debajo de la media

VALLADOLID

Las ventas de comercio al por menor aumentaron en Castilla y León un 3,5% en el último año, ligeramente por debajo de la media nacional, donde el dato se cerró con una subida del 3,8%, según los datos correspondientes al mes de junio publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Todas las comunidades autónomas vieron aumentar sus ventas en el sexto mes del año, con Islas Baleares a la cabeza, con un 7,4%, y País Vasco a la cola, con un repunte del 0,8%. En concreto, Castilla y León ocupó el noveno puesto del ranking, con subidas muy similares a la Comunidad de Madrid (3,6%) y Andalucía (3,4%).



José Ángel Domínguez, José Ángel Hermida, Germán Barrios, Daniel Miguel y Alfonso Murillo ayer, en la firma del protocolo entre el CES y las universidades. IICAL

## El CES y las universidades se unen para intercambiar conocimientos

Un protocolo pionero establece prácticas para alumnos y egresados dentro del Consejo

**SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID** El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) quiere incrementar su presencia en la sociedad y con ese fin ha impulsado un protocolo con las cuatro universidades públicas de la Comunidad. «En cuanto nos lo propuso, nos sumamos rápidamente a la iniciativa», aseguró ayer durante la firma del convenio marco el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, en representación de las instituciones académicas.

Y es que el CES, aseguró, «trabaja mucho y muy bien, y a eso hay que darle más visibilidad». Murillo aprovechó la ocasión para agradecer la calidad de los estudios del Consejo cuyo informe 2014, presentado el pasado 10 de julio, «refleja totalmente los problemas y las demandas de las universidades, que necesitan más apoyo, más financiación, que realizan un importante esfuerzo para adaptarse al espacio europeo y adecuar titulaciones mientras continúan necesitando una reducción de tasas».

El protocolo contiene varios instrumentos de colaboración con los que las cinco instituciones trabajarán, de forma conjunta, en «un amplio abanico de actividades, con el objetivo de potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad», explicó a su vez el presidente del CES, Germán Barrios.

Es la primera vez que todas las universidades públicas de Castilla y León, y el Consejo Económico y Social, se unen para gestionar activi-

dades de forma conjunta. El acuerdo también es pionero en España.

Las acciones facilitarán «el intercambio de conocimientos en los ámbitos económico, laboral y social», añadió Barrios, y crean un canal permanente de comunicación entre la comunidad académica y los representantes de la sociedad civil organizada que forman parte del CES (organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales).

La colaboración, que nace «con vocación de continuidad y permanencia», se inicia con la firma de dos instrumentos concretos: un protocolo marco, con alcance ge-

neral, y un convenio específico para el impulso de premios conjuntos de investigación en los ámbitos social, económico y laboral.

**«Hay que dar a la institución mayor visibilidad» afirma el rector de Burgos**

Así, se impulsarán todo tipo de actividades que contribuyan a mejorar el desempeño mutuo de las funciones de cada institución, como

el impulso de premios de investigación; el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES; la realización de prácticas no laborales de egresados de las mencionadas universidades y la elaboración de documentos de trabajo o documentos técnicos por parte de profesores de las universidades, en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES u otros informes a iniciativa del CES.

La participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; la colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano y «cualesquiera otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral las partes acuerden para el mejor desarrollo de las funciones que corresponden a las universidades públicas de Castilla y León y al CES», son otros de los puntos que contempla el acuerdo.

Acudieron a la firma del protocolo, llevada a cabo en la sede del CES en Valladolid, el presidente del Consejo Económico y Social, Germán Barrios; el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo.

### UN NUEVO PREMIO POTENCIARÁ LA LABOR INVESTIGADORA EN LOS CENTROS

La primera actividad conjunta entre las universidades y el CES se pone ya en marcha. Se trata de la convocatoria de un premio de investigación, fruto de un convenio de colaboración específico firmado ayer. Las bases se publicarán en los próximos días en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL). La convocatoria premiará las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en Castilla y León.

Se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, de 3.000 euros, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. Uno de los aspectos más importantes será también la difusión a la sociedad, y entre la comunidad académica, de estos trabajos de investigación, para lo que todas las instituciones firmantes se comprometen a poner en valor estas investigaciones «a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad», recoge el texto del acuerdo.

### Sube un 20% la aplicación de las propuestas del Consejo de Cuentas

VALLADOLID

El Consejo de Cuentas estima que el pasado año se aplicaron de forma íntegra o parcial un 50,6% de sus recomendaciones, es decir, 122 de las 241 remitidas, lo que representa un avance de 13 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, según este organismo.

A pesar de los avances observados, el Consejo considera «insuficiente» el grado de cumplimiento alcanzado y, en consecuencia, insta a la puesta en práctica de las recomendaciones en relación al objetivo general de mejora de la gestión pública.

Las administraciones locales han corregido total o parcialmente un 88% de las recomendaciones del Consejo; las diputaciones provinciales el 73%; la Administración institucional un 57%; la Junta de Castilla y León un 21% y las universidades el 12%, informa Europa Press.

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega ayer en las Cortes regionales del informe sobre Seguimiento de las Recomendaciones en el ejercicio 2014, una vez aprobado por el Pleno de la Institución.

El presente documento es el segundo que realiza el Consejo de Cuentas sobre el seguimiento de sus recomendaciones.

### Las ventas al por menor crecen un 3,5%, por debajo de la media

VALLADOLID

Las ventas de comercio al por menor aumentaron en Castilla y León un 3,5% en el último año, ligeramente por debajo de la media nacional, donde el dato se cerró con una subida del 3,8%, según los datos correspondientes al mes de junio publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Todas las comunidades autónomas vieron aumentar sus ventas en el sexto mes del año, con Islas Baleares a la cabeza, con un 7,4%, y País Vasco a la cola, con un repunte del 0,8%. En concreto, Castilla y León ocupó el noveno puesto del ranking, con subidas muy similares a la Comunidad de Madrid (3,6%) y Andalucía (3,4%).



José Ángel Domínguez, José Ángel Hermida, Germán Barrios, Daniel Miguel y Alfonso Murillo ayer, en la firma del protocolo entre el CES y las universidades. IICAL

## El CES y las universidades se unen para intercambiar conocimientos

Un protocolo pionero establece prácticas para alumnos y egresados dentro del Consejo

**SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID** El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) quiere incrementar su presencia en la sociedad y con ese fin ha impulsado un protocolo con las cuatro universidades públicas de la Comunidad. «En cuanto nos lo propuso, nos sumamos rápidamente a la iniciativa», aseguró ayer durante la firma del convenio marco el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, en representación de las instituciones académicas.

Y es que el CES, aseguró, «trabaja mucho y muy bien, y a eso hay que darle más visibilidad». Murillo aprovechó la ocasión para agradecer la calidad de los estudios del Consejo cuyo informe 2014, presentado el pasado 10 de julio, «refleja totalmente los problemas y las demandas de las universidades, que necesitan más apoyo, más financiación, que realizan un importante esfuerzo para adaptarse al espacio europeo y adecuar titulaciones mientras continúan necesitando una reducción de tasas».

El protocolo contiene varios instrumentos de colaboración con los que las cinco instituciones trabajarán, de forma conjunta, en «un amplio abanico de actividades, con el objetivo de potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad», explicó a su vez el presidente del CES, Germán Barrios.

Es la primera vez que todas las universidades públicas de Castilla y León, y el Consejo Económico y Social, se unen para gestionar activi-

dades de forma conjunta. El acuerdo también es pionero en España.

Las acciones facilitarán «el intercambio de conocimientos en los ámbitos económico, laboral y social», añadió Barrios, y crean un canal permanente de comunicación entre la comunidad académica y los representantes de la sociedad civil organizada que forman parte del CES (organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales).

La colaboración, que nace «con vocación de continuidad y permanencia», se inicia con la firma de dos instrumentos concretos: un protocolo marco, con alcance ge-

neral, y un convenio específico para el impulso de premios conjuntos de investigación en los ámbitos social, económico y laboral.

**«Hay que dar a la institución mayor visibilidad» afirma el rector de Burgos**

Así, se impulsarán todo tipo de actividades que contribuyan a mejorar el desempeño mutuo de las funciones de cada institución, como

el impulso de premios de investigación; el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES; la realización de prácticas no laborales de egresados de las mencionadas universidades y la elaboración de documentos de trabajo o documentos técnicos por parte de profesores de las universidades, en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES u otros informes a iniciativa del CES.

La participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; la colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano y «cualesquiera otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral las partes acuerden para el mejor desarrollo de las funciones que corresponden a las universidades públicas de Castilla y León y al CES», son otros de los puntos que contempla el acuerdo.

Acudieron a la firma del protocolo, llevada a cabo en la sede del CES en Valladolid, el presidente del Consejo Económico y Social, Germán Barrios; el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo.

### UN NUEVO PREMIO POTENCIARÁ LA LABOR INVESTIGADORA EN LOS CENTROS

La primera actividad conjunta entre las universidades y el CES se pone ya en marcha. Se trata de la convocatoria de un premio de investigación, fruto de un convenio de colaboración específico firmado ayer. Las bases se publicarán en los próximos días en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL). La convocatoria premiará las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en Castilla y León.

Se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, de 3.000 euros, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. Uno de los aspectos más importantes será también la difusión a la sociedad, y entre la comunidad académica, de estos trabajos de investigación, para lo que todas las instituciones firmantes se comprometen a poner en valor estas investigaciones «a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad», recoge el texto del acuerdo.

### Sube un 20% la aplicación de las propuestas del Consejo de Cuentas

VALLADOLID

El Consejo de Cuentas estima que el pasado año se aplicaron de forma íntegra o parcial un 50,6% de sus recomendaciones, es decir, 122 de las 241 remitidas, lo que representa un avance de 13 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, según este organismo.

A pesar de los avances observados, el Consejo considera «insuficiente» el grado de cumplimiento alcanzado y, en consecuencia, insta a la puesta en práctica de las recomendaciones en relación al objetivo general de mejora de la gestión pública.

Las administraciones locales han corregido total o parcialmente un 88% de las recomendaciones del Consejo; las diputaciones provinciales el 73%; la Administración institucional un 57%; la Junta de Castilla y León un 21% y las universidades el 12%, informa Europa Press.

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega ayer en las Cortes regionales del informe sobre Seguimiento de las Recomendaciones en el ejercicio 2014, una vez aprobado por el Pleno de la Institución.

El presente documento es el segundo que realiza el Consejo de Cuentas sobre el seguimiento de sus recomendaciones.

### Las ventas al por menor crecen un 3,5%, por debajo de la media

VALLADOLID

Las ventas de comercio al por menor aumentaron en Castilla y León un 3,5% en el último año, ligeramente por debajo de la media nacional, donde el dato se cerró con una subida del 3,8%, según los datos correspondientes al mes de junio publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Todas las comunidades autónomas vieron aumentar sus ventas en el sexto mes del año, con Islas Baleares a la cabeza, con un 7,4%, y País Vasco a la cola, con un repunte del 0,8%. En concreto, Castilla y León ocupó el noveno puesto del ranking, con subidas muy similares a la Comunidad de Madrid (3,6%) y Andalucía (3,4%).



José Ángel Domínguez, José Ángel Hermida, Germán Barrios, Daniel Miguel y Alfonso Murillo ayer, en la firma del protocolo entre el CES y las universidades. IICAL

## El CES y las universidades se unen para intercambiar conocimientos

Un protocolo pionero establece prácticas para alumnos y egresados dentro del Consejo

**SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID** El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) quiere incrementar su presencia en la sociedad y con ese fin ha impulsado un protocolo con las cuatro universidades públicas de la Comunidad. «En cuanto nos lo propuso, nos sumamos rápidamente a la iniciativa», aseguró ayer durante la firma del convenio marco el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, en representación de las instituciones académicas.

Y es que el CES, aseguró, «trabaja mucho y muy bien, y a eso hay que darle más visibilidad». Murillo aprovechó la ocasión para agradecer la calidad de los estudios del Consejo cuyo informe 2014, presentado el pasado 10 de julio, «refleja totalmente los problemas y las demandas de las universidades, que necesitan más apoyo, más financiación, que realizan un importante esfuerzo para adaptarse al espacio europeo y adecuar titulaciones mientras continúan necesitando una reducción de tasas».

El protocolo contiene varios instrumentos de colaboración con los que las cinco instituciones trabajarán, de forma conjunta, en «un amplio abanico de actividades, con el objetivo de potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad», explicó a su vez el presidente del CES, Germán Barrios.

Es la primera vez que todas las universidades públicas de Castilla y León, y el Consejo Económico y Social, se unen para gestionar activi-

dades de forma conjunta. El acuerdo también es pionero en España.

Las acciones facilitarán «el intercambio de conocimientos en los ámbitos económico, laboral y social», añadió Barrios, y crean un canal permanente de comunicación entre la comunidad académica y los representantes de la sociedad civil organizada que forman parte del CES (organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales).

La colaboración, que nace «con vocación de continuidad y permanencia», se inicia con la firma de dos instrumentos concretos: un protocolo marco, con alcance ge-

neral, y un convenio específico para el impulso de premios conjuntos de investigación en los ámbitos social, económico y laboral.

**«Hay que dar a la institución mayor visibilidad» afirma el rector de Burgos**

Así, se impulsarán todo tipo de actividades que contribuyan a mejorar el desempeño mutuo de las funciones de cada institución, como

el impulso de premios de investigación; el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES; la realización de prácticas no laborales de egresados de las mencionadas universidades y la elaboración de documentos de trabajo o documentos técnicos por parte de profesores de las universidades, en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES u otros informes a iniciativa del CES.

La participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; la colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano y «cualesquiera otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral las partes acuerden para el mejor desarrollo de las funciones que corresponden a las universidades públicas de Castilla y León y al CES», son otros de los puntos que contempla el acuerdo.

Acudieron a la firma del protocolo, llevada a cabo en la sede del CES en Valladolid, el presidente del Consejo Económico y Social, Germán Barrios; el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo.

### UN NUEVO PREMIO POTENCIARÁ LA LABOR INVESTIGADORA EN LOS CENTROS

La primera actividad conjunta entre las universidades y el CES se pone ya en marcha. Se trata de la convocatoria de un premio de investigación, fruto de un convenio de colaboración específico firmado ayer. Las bases se publicarán en los próximos días en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL). La convocatoria premiará las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en Castilla y León.

Se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, de 3.000 euros, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. Uno de los aspectos más importantes será también la difusión a la sociedad, y entre la comunidad académica, de estos trabajos de investigación, para lo que todas las instituciones firmantes se comprometen a poner en valor estas investigaciones «a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad», recoge el texto del acuerdo.

## Sube un 20% la aplicación de las propuestas del Consejo de Cuentas

VALLADOLID

El Consejo de Cuentas estima que el pasado año se aplicaron de forma íntegra o parcial un 50,6% de sus recomendaciones, es decir, 122 de las 241 remitidas, lo que representa un avance de 13 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, según este organismo.

A pesar de los avances observados, el Consejo considera «insuficiente» el grado de cumplimiento alcanzado y, en consecuencia, insta a la puesta en práctica de las recomendaciones en relación al objetivo general de mejora de la gestión pública.

Las administraciones locales han corregido total o parcialmente un 88% de las recomendaciones del Consejo; las diputaciones provinciales el 73%; la Administración institucional un 57%; la Junta de Castilla y León un 21% y las universidades el 12%, informa Europa Press.

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega ayer en las Cortes regionales del informe sobre Seguimiento de las Recomendaciones en el ejercicio 2014, una vez aprobado por el Pleno de la Institución.

El presente documento es el segundo que realiza el Consejo de Cuentas sobre el seguimiento de sus recomendaciones.

## Las ventas al por menor crecen un 3,5%, por debajo de la media

VALLADOLID

Las ventas de comercio al por menor aumentaron en Castilla y León un 3,5% en el último año, ligeramente por debajo de la media nacional, donde el dato se cerró con una subida del 3,8%, según los datos correspondientes al mes de junio publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Todas las comunidades autónomas vieron aumentar sus ventas en el sexto mes del año, con Islas Baleares a la cabeza, con un 7,4%, y País Vasco a la cola, con un repunte del 0,8%. En concreto, Castilla y León ocupó el noveno puesto del ranking, con subidas muy similares a la Comunidad de Madrid (3,6%) y Andalucía (3,4%).

# Las universidades públicas de la región y el CES se alían por la investigación

**Ambas instituciones han convocado un premio que tendrá una dotación económica de 15.000 euros**

**EL NORTE**

**VALLADOLID.** Intentar que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses es la filosofía del acuerdo alcanzado y rubricado por las cuatro universidades públicas de la comunidad y el Consejo Económico y Social (CES). Con la firma de este convenio, calificado como «único», todas las entidades estrecharán en el futuro su colaboración para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social, para poner en marcha instrumentos que permitirán la organización de actividades como la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación'. El acuerdo

ha sido suscrito por el presidente del CES, Germán Barrios; Alfonso Murillo, rector de la Universidad de Burgos; Daniel Miguel (rector de la UVA); José Ángel Hermida (rector de la ULE), y el rector de la USAL, Daniel Hernández.

Germán Barrios, aseguró que se trata de un acuerdo «único» que no ha tenido lugar en «ninguna comunidad autónoma española» y cuyo objetivo es el de «transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad de Castilla y León».

Este acuerdo entre las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y el CES comprende la colaboración de las instituciones en premios de investigación, prácticas curriculares en el CES y participación conjunta en conferencias, jornadas y seminarios, además de colaboración en los másters oficiales de la Universidades y sus cursos de verano.

Además, Germán Barrios aseguró que el protocolo firmado ayer nace «con vocación de continuidad»



El vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel; y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, tras la firma del convenio de colaboración. **LETICIA PÉREZ-ICAL**

como un canal «permanente» de comunicación entre los cinco entes que lo han rubricado, informa Europa Press. El rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo Villar, en nombre de las cinco instituciones académicas agradeció la colaboración del CES y anunció que con el acuerdo también se tratará de «visibilizar su actividad» y los objetivos que comparten.

**El objetivo es transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad**

La primera de las actividades conjuntas que se llevará a cabo es la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación' con los que se pretende promocionar y difundir las mejores investigaciones de estas cuatro instituciones académicas de la comunidad. Para la participación en este proyecto, que hoy se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, los investigadores podrán inscribir sus trabajos, que deben de guardar relación con los ámbitos económicos, sociales y laborales, hasta el 15 de octubre.

El mejor trabajo será premiado con 15.000 euros, y los tres siguientes recibirán una dotación económica de 3.000 euros.

# Muere un joven madrileño tras caer 50 metros por la cascada El Chorro de Segovia

**A. N.**

**SEGOVIA.** El agradable paseo por uno de los parajes más bellos de La Granja de San Ildefonso acabó en tragedia. Un joven de 27 años, S. A. G., vecino de la localidad madrileña de Collado Villalba, perdió ayer la vida al caer unos 50 metros desde la parte alta de la cascada El Chorro, un salto que se caracteriza por lo abrupto del terreno.

Abatido por la tragedia, el alcalde del Real Sitio, José Luis Vázquez, explicó que el joven se encontraba paseando por la zona junto a una amiga cuando ocurrió el accidente. Fue sobre las 20:21 horas, cuando el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 recibió una llamada que alertaba de que un hombre se había precipitado en la cascada de El Chorro Grande y había quedado inconsciente en una zona inaccesible. El Centro Coordinador de Emergencias activó el helicóptero de salvamento de Protección Civil. Tras la maniobra de aproximación del helicóptero al punto donde cayó el joven, los rescatadores comprobaron que la víctima había fallecido.

**¿QUIÉN DICE QUE NO SE VENDE?**

**TECNOCASA FRANCHISING NETWORK**

[www.tecnocasa.es](http://www.tecnocasa.es)

**NOSOTROS TENEMOS EL COMPRADOR Y LE CONSEGUIMOS LA \*FINANCIACIÓN**

URBANIZACIÓN EL OTERO	JUNTO MERCADONA ZONA PAJARILLOS	DELICIAS, PLZ CARMEN
<p>Chalet de 4 dormitorios, salón, cocina amueblada con elect, 3 baños y terraza. Parcela 1000 m2. Zonas comunes, tres piscinas, pistas deportivas, zona infantil y club social. Buena ubicación. PRECIO SUJETO A APROBACIÓN POR ENTIDAD BANCARIA. <b>PRECIO - 179.000 €</b></p>	<p>CONSTRUCCIÓN SEMINUEVA, 3 DORMITORIOS, SALÓN, COCINA, 2 BAÑOS, PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO, ZONA INFANTIL. <b>PRECIO - 160.000 €</b></p>	<p>3 DORMITORIOS, SALÓN, COCINA Y BAÑO, REFORMADO. ASCENSOR. CALEFACCIÓN. <b>PRECIO - 41.500 €</b></p>
C/ GONZÁLEZ SILVA, 35 LA CISTÉRNIGA - 983 403 433	C/ CASASOLA, 6 - 983 399 016	PASEO SAN VICENTE, 49 - 983 213 427

# Las Universidades públicas de la región y el CES se alían por la investigación

**Ambas instituciones han convocado un premio que tendrá una dotación económica de 15.000 euros**

**EL NORTE**

**VALLADOLID.** Intentar que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses es la filosofía del acuerdo alcanzado y rubricado por las cuatro Universidades públicas de la comunidad y el Consejo Económico y Social (CES). Con la firma de este convenio, calificado como «único», todas las entidades estrecharán en el futuro su colaboración para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social, para poner en marcha instrumentos que permitirán la organización de actividades como la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación'. El acuerdo

ha sido suscrito por el presidente del CES, Germán Barrios; Alfonso Murillo, rector de la Universidad de Burgos; Daniel Miguel (rector de la UVA); José Ángel Hermida (rector de la ULE), y el rector de la USAL, Daniel Hernández.

Germán Barrios, aseguró que se trata de un acuerdo «único» que no ha tenido lugar en «ninguna comunidad autónoma española» y cuyo objetivo es el de «transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad de Castilla y León».

Este acuerdo entre las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y el CES comprende la colaboración de las instituciones en premios de investigación, prácticas curriculares en el CES y participación conjunta en conferencias, jornadas y seminarios, además de colaboración en los másters oficiales de la Universidades y sus cursos de verano.

Además, Germán Barrios aseguró que el protocolo firmado ayer



El vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel; y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, tras la firma del convenio de colaboración. **EL NORTE**

nace «con vocación de continuidad» como un canal «permanente» de comunicación entre los cinco entes que lo han rubricado, informa Europa Press. El rector de la Universi-

**Tienen el objetivo de transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad**

dad de Burgos, Alfonso Murillo Villar, en nombre de las cinco instituciones académicas agradeció la colaboración del CES y anunció que con el acuerdo también se tratará de «visibilizar su actividad» y los objetivos que comparten.

La primera de las actividades conjuntas que se llevará a cabo es la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación' con los que se pretende promocionar y difundir las mejores investigaciones de estas

cuatro instituciones académicas de la comunidad. Para la participación en este proyecto, que hoy se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, los investigadores podrán inscribir sus trabajos, que deben de guardar relación con los ámbitos económicos, sociales y laborales, hasta el 15 de octubre.

El mejor trabajo será premiado con 15.000 euros, y los tres siguientes recibirán una dotación económica de 3.000 euros.

# El periodista de El Norte Jorge Moreno gana el Premio Defensa 2015

**El jurado premia los reportajes elaborados durante su estancia en la base de la ONU en Líbano**

**EL NORTE**

**VALLADOLID.** Jorge Moreno, rector de la sección de Valladolid de El Norte de Castilla, ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, en su modalidad de periodismo escrito, según ha anunciado el Ministerio. Moreno ha sido premiado por sus reportajes sobre la vida de las tropas españolas que, dentro de la misión de la ONU, vigilan diversas zonas conflictivas en la frontera entre Líbano e Israel.

Los Premios Defensa tienen por objeto, entre otros, acercar a la sociedad española a los temas relacionados con la seguridad y la contribución de la defensa a la paz. Y es, precisamente, en esta apartado donde encajan los reportajes elaborados por Jorge Moreno. El redactor de El Norte convivió 'empotrado' durante más de una semana con los mili-

tares allí destinados, muchos de ellos de Castilla y León, lo que le permitió reflejar su forma de vida, los problemas a los que se enfrentan cada día con las patrullas libanesas, y su mano izquierda para mediar y resolver los conflictos por la complicada situación en la zona, aumentada por la guerra civil en Siria y el EI.

Moreno, en plantilla de El Norte desde 1989 y con una larga trayec-



El teniente coronel J. Leal, junto a Jorge Moreno, en la base de la ONU en Marjayoun (Líbano). **EL NORTE**



toría que incluye tanto la prensa escrita como la radiofónica, recoge los anhelos, miedos, esperanzas y deseos de los soldados españoles que rotan cada seis meses en la base Miguel de Cervantes de Marjayoun.

En esta edición también ha sido premiado el reportaje de Raúl González, de Radio Televisión de Castilla y León, 'En un lugar del Líbano' que ha sido distinguido en su modalidad de Periodismo Audiovisual. Los galardones llevan aparejados una dotación económica, un diploma y la figura en bronce de Miguel de Cervantes que serán entregados tras el verano en un acto presidido por el ministro Pedro Morenés.

# Las Universidades públicas de la región y el CES se alían por la investigación

**Ambas instituciones han convocado un premio que tendrá una dotación económica de 15.000 euros**

**EL NORTE**

**VALLADOLID.** Intentar que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses es la filosofía del acuerdo alcanzado y rubricado por las cuatro Universidades públicas de la comunidad y el Consejo Económico y Social (CES). Con la firma de este convenio, calificado como «único», todas las entidades estrecharán en el futuro su colaboración para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social, para poner en marcha instrumentos que permitirán la organización de actividades como la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación'. El acuerdo

ha sido suscrito por el presidente del CES, Germán Barrios; Alfonso Murillo, rector de la Universidad de Burgos; Daniel Miguel (rector de la UVA); José Ángel Hermida (rector de la ULE), y el rector de la USAL, Daniel Hernández.

Germán Barrios, aseguró que se trata de un acuerdo «único» que no ha tenido lugar en «ninguna comunidad autónoma española» y cuyo objetivo es el de «transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad de Castilla y León».

Este acuerdo entre las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y el CES comprende la colaboración de las instituciones en premios de investigación, prácticas curriculares en el CES y participación conjunta en conferencias, jornadas y seminarios, además de colaboración en los másters oficiales de la Universidades y sus cursos de verano.

Además, Germán Barrios aseguró que el protocolo firmado ayer



El vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel; y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, tras la firma del convenio de colaboración. **EL NORTE**

nace «con vocación de continuidad» como un canal «permanente» de comunicación entre los cinco entes que lo han rubricado, informa Europa Press. El rector de la Universi-

**Tienen el objetivo de transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad**

dad de Burgos, Alfonso Murillo Villar, en nombre de las cinco instituciones académicas agradeció la colaboración del CES y anunció que con el acuerdo también se tratará de «visibilizar su actividad» y los objetivos que comparten.

La primera de las actividades conjuntas que se llevará a cabo es la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación' con los que se pretende promocionar y difundir las mejores investigaciones de estas

cuatro instituciones académicas de la comunidad. Para la participación en este proyecto, que hoy se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, los investigadores podrán inscribir sus trabajos, que deben de guardar relación con los ámbitos económicos, sociales y laborales, hasta el 15 de octubre.

El mejor trabajo será premiado con 15.000 euros, y los tres siguientes recibirán una dotación económica de 3.000 euros.

# El periodista de El Norte Jorge Moreno gana el Premio Defensa 2015

**El jurado premia los reportajes elaborados durante su estancia en la base de la ONU en Líbano**

**EL NORTE**

**VALLADOLID.** Jorge Moreno, rector de la sección de Valladolid de El Norte de Castilla, ha sido galardonado con el Premio Defensa 2015, en su modalidad de periodismo escrito, según ha anunciado el Ministerio. Moreno ha sido premiado por sus reportajes sobre la vida de las tropas españolas que, dentro de la misión de la ONU, vigilan diversas zonas conflictivas en la frontera entre Líbano e Israel.

Los Premios Defensa tienen por objeto, entre otros, acercar a la sociedad española a los temas relacionados con la seguridad y la contribución de la defensa a la paz. Y es, precisamente, en esta apartado donde encajan los reportajes elaborados por Jorge Moreno. El redactor de El Norte convivió 'empotrado' durante más de una semana con los mili-

tares allí destinados, muchos de ellos de Castilla y León, lo que le permitió reflejar su forma de vida, los problemas a los que se enfrentan cada día con las patrullas libanesas, y su mano izquierda para mediar y resolver los conflictos por la complicada situación en la zona, aumentada por la guerra civil en Siria y el EI.

Moreno, en plantilla de El Norte desde 1989 y con una larga trayec-



El teniente coronel J. Leal, junto a Jorge Moreno, en la base de la ONU en Marjayoun (Líbano). **EL NORTE**



toría que incluye tanto la prensa escrita como la radiofónica, recoge los anhelos, miedos, esperanzas y deseos de los soldados españoles que rotan cada seis meses en la base Miguel de Cervantes de Marjayoun.

En esta edición también ha sido premiado el reportaje de Raúl González, de Radio Televisión de Castilla y León, 'En un lugar del Líbano' que ha sido distinguido en su modalidad de Periodismo Audiovisual. Los galardones llevan aparejados una dotación económica, un diploma y la figura en bronce de Miguel de Cervantes que serán entregados tras el verano en un acto presidido por el ministro Pedro Morenés.

## ▶ ADMINISTRACIÓN

# Salgueiro afirma que su gestión se basará en la "eficacia y honradez"

La nueva delegada del Gobierno en Castilla y León afirma que el servicio a los ciudadanos implica "escucharles, estar atentos a sus necesidades y también dialogar"

**EUROPA PRESS / VALLADOLID**  
La nueva delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro, reclamó ayer el "diálogo y la participación" de todos los estamentos de la sociedad para afrontar esta nueva responsabilidad al frente de la institución, al tiempo que garantizó que su gestión de la misma se basa en los principios de "eficacia y honradez".

En su discurso de toma de posesión, Salgueiro afirmó que trabajará para la mejora de la función pública al servicio del ciudadano. "El servicio a los ciudadanos implica escucharles y estar atento a sus necesidades, pero también dialogar", aseveró.

"Ese compromiso con el servicio público debe materializarse a través del ejercicio responsable, gestionando con eficacia y honradez los recursos que se ponen a nuestra disposición", destacó para insistir después en la importancia de trabajar para impulsar la coordinación con las administraciones autonómica y local con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**EMPLEO** "Gracias al esfuerzo de todos hoy es posible afirmar que la durísima crisis económica por fin empieza a dar síntomas de recuperación", aseveró. Además, reconoció "el esfuerzo de todos los españoles que ha mostrado su capacidad de superación" y recaló que desde su nueva responsabilidad una de su principal preocupación y "obsesión" será el desempleo. "Su futuro ha de ser nuestra principal ocupación del presente".



La nueva delegada del Gobierno en Castilla y León, María José Salgueiro, durante su toma de posesión / NACHO CALLECO/EFE

En su discurso, la nueva Delegada del Gobierno en la región no olvidó recordar la labor los cientos de voluntarios que trabajan en la Comunidad y apuntó como un "ejemplo" ante la sociedad el trabajo realizado por los hombres y mujeres de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.R

"Los más de 7.000 guardias civiles y los más de 3.000 policías nacionales destinados en Castilla y León son los responsables directos de que vivamos en una de las re-

giones más seguras no sólo de España, sino de toda Europa", "Castilla y León puede sentirse orgullosa de tener unos pueblos y ciudades seguros", aseguró.

Las víctimas de violencia de género tuvieron también un hueco en el discurso de la nueva Delegada, que defendió "la educación y la tolerancia cero" como "armas más potentes" contra todo tipo de violencia.

En su juramento, Salgueiro estuvo acompañada por el ministro

de Justicia, Rafael Catalá; la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, y la vicepresidenta de la Junta, Rosa Valdeón, además de otros consejeros del Gobierno regional y del expresidente de la Junta, Constantino Nalda.

Salgueiro es la primera mujer que ostentará este cargo en la Comunidad. Anteriormente ocupó diferentes puestos de responsabilidad en las consejerías de Cultura y Presidencia de la Junta.

## ▶ LABORAL

CCOO y UGT "satisfechos" con el seguimiento de la huelga de los forestales

**E.P. / VALLADOLID**  
CCOO y UGT se mostraron ayer "satisfechos" de la respuesta dada por los trabajadores de las cuadrillas forestales a la huelga convocada "a pesar de todas las trabas habidas y el boicó" por parte de la Junta "con unos servicios mínimos abusivos".

A pesar del resultado, CCOO advirtió de que están previstas nuevas acciones reivindicativas "para lograr que la patronal se sienta a negociar un nuevo convenio que dignifique las condiciones laborales de este colectivo", según el secretario regional de la Federación Agroalimentaria, Juan Manuel Ramos García.

"La huelga ha tenido un doble éxito. Por un lado, el mediático, ya que se ha puesto luz y tacergrafos a una situación lacrante de uno de los colectivos laborales que peores condiciones de trabajo y salariales tienen", y por otro los trabajadores de que sí podían secundar la huelga, "han tenido un seguimiento razonable de la misma".

## ▶ SUCESOS

Un avión detecta los puntos calientes del incendio que arrasa Soria

**E.P. / SORIA**  
Un avión de coordinación del Ministerio de Agricultura se desplazó ayer al perímetro del incendio de Barcebaejo (Soria) para detectar los puntos calientes susceptibles de que puedan reavivarse, según lo explicó el delegado territorial de la Junta en Soria, Manuel López, que coordina el operativo para apagar el incendio, que comenzó a las 13.35 horas y que continúa "activo", si bien "no existe ningún punto especialmente peligroso".

Dicho incendio comenzó el pasado martes y llegó a tener un nivel 2 de peligrosidad por la intensidad de las llamas y la gran humareda provocada. Esta última obligó a cortar al tráfico la N-122, que se reabrió alrededor de las 23.30 horas del martes, momento en el que se rebajó el nivel de peligrosidad al 1.

López insistió en que "técnicamente no se puede dar por controlado" la intensidad del fuego es menor. Las primeras estimaciones apuntan a más de un millar de hectáreas de monte arrasadas, aunque aún se desconoce la cifra exacta, al igual que las causas.

## ▶ EDUCACIÓN

# El CES y las universidades públicas unen sus fuerzas en el ámbito laboral y social

**E.P. / VALLADOLID**  
El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León y las cuatro universidades públicas de la Comunidad estrecharon ayer su colaboración con la firma de un Protocolo Marco para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social de la Comunidad.

Con la firma de este convenio "único", las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y el CES ponen en marcha instrumentos de colaboración que permitirán la organización de actividades conjuntas, que comenzaron "desde el minuto cero" con la firma de un convenio para convocar 'Premios conjuntos de investigación'.

Este acuerdo entre las cinco entidades comprende la colaboración de las instituciones en premios de investigación, prácticas curriculares en el CES, prácticas de egresados, así como participación conjunta en conferencias, jornadas y seminarios, colaboración en los másters oficiales de la Universidades y sus cursos de verano.

**PREMIOS** En este sentido, el presidente del CES, Germán Barrios, manifestó que se trata de un acuerdo "único" que no ha tenido lugar en "ninguna comunidad autónoma" y cuyo objetivo es el de "transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad castellanoleonés".

Además, añadió que este protocolo nace "con vocación de continuidad" como un canal "permanente" de comunicación entre los cinco entes que lo rubricaron.

Por su parte, el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo Villar, en nombre de las cinco instituciones académicas agradeció la colaboración del CES y anunció que con el acuerdo también se tratará de "visibilizar su actividad" y los objetivos que comparten.

La primera de las actividades conjuntas que se llevará a cabo es la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación' con los que se pretende promocionar y difundir las mejores investigaciones de estas cuatro institucio-

nes académicas de la Comunidad.

Para la participación en este proyecto que hoy se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, los investigadores podrán inscribir sus trabajos, que deben de guardar relación con los ámbitos económicos, sociales y laborales, hasta el 15 de octubre. El mejor trabajo será premiado con 15.000 euros, y los tres siguientes recibirán una dotación económica de 3.000 euros.

El acuerdo fue suscrito por el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo; el de la de Valladolid, Daniel Miguel; el de la de León; José Ángel Hermida, y el de la de Salamanca, Daniel Hernández.

## Continúa la búsqueda de Tere, la vecina del barrio del Oeste desaparecida

### SEGUNDO DÍA

REDACCIÓN. Continúa la búsqueda de Tere, vecina del barrio del Oeste y desaparecida el pasado martes. En el día de ayer un grupo de cincuenta vecinos de la zona realizó una batida con su fotografía por los alrededores con el fin de encontrar al menos alguna pista que pudiera dar con su paradero. Durante la batida se configuró un mapa para peinar el mayor número de zonas posibles, sin que se obtuviera resultado alguno. La familia apunta a todo aquel que encuentre con Tere que



Imagen de Tere. :: WORD

inmediatamente le ofrezca agua y algo dulce ya que es diabética. Además de informar al servicio de Radio Taxi y de pedir la colaboración ciudadana, los vecinos de la zona han creado un grupo de Whatsapp para mantenerse informados de las posibles novedades.

## La marca salmantina BriteShoes calza a las candidatas a Miss Universo

### GALA

WORD. La empresa salmantina BriteShoes.com ha sido la firma de moda seleccionada por Miss España para calzar a las candidatas nacionales al certamen de Miss Universo, que tiene lugar hoy jueves en la pasarela Starlite de Marbella (Málaga). En esta ocasión, 15 mujeres competirán en la Gala Miss Universe Spain 2015, para suceder a Desiré Cordero, actual Miss España, que será la encargada de entregar la corona a la nueva representante española en Miss Universo. Para la oca-

sión, la firma de moda, especializada en la fabricación y personalización a medida de zapatos, ha optado por un diseño de sandalia «sencillo y muy elegante, combinando animal print y piel tornasolado en tonos rosa», según apuntan desde la empresa salmantina.

El fundador de la firma española, Richard Dighero, señala que el evento marbellí es «una gran oportunidad» para mostrar las cualidades de BriteShoes.com, con sede en Elda (Alicante). «Nuestro objetivo es que cada mujer tenga su zapato soñado. Y eso se hace realidad en BriteShoes, ya que a través de nuestro configurador en 3d, cada mujer puede convertirse en diseñadora y crear a su gusto ese par de zapatos: altura de tacón, materiales, puntas, telas, etcétera», explicó ayer.

## Fallece un hombre de 80 años en Las Veguillas atropellado por un camión

### SUCESO

WORD. Un hombre de 80 años falleció ayer tras ser atropellado por un camión en el municipio de Las Veguillas. El suceso tuvo lugar alrededor de las 20:00 horas en la calle Profesor Juan Iglesias, cuando el hombre, padre del alcalde y diputado José María Sánchez, paseaba por la zona y fue golpeado por el camión cayendo al suelo inconsciente de forma inmediata. Hasta el lugar acudió el equipo del Centro de Matilla de los Caños del Río, pero no pudieron hacer nada.



De izquierda a derecha, el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la UVA Daniel Miguel; y el rector de la UBU, Alfonso Murillo. :: EFE

## Un premio divulgará los mejores trabajos de investigación

El convenio suscrito ayer permitirá la convocatoria del Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales que tengan una especial incidencia en el ámbito territorial de Castilla y León. Su objetivo se centra en promocionar y difundir, con carácter anual, las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad.

Para ello se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Además todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accesit, dotados con 3.000 euros cada uno, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. El plazo límite de presentación de los trabajos será el 15 de octubre. Todas las instituciones se comprometen a divulgar estas investigaciones.

# Las universidades públicas y el CES aúnan fuerzas para intercambiar conocimientos

El convenio tiene como objetivo impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos

### REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca suscribió ayer un convenio de colaboración con las Universidades de Valladolid, León y Burgos, y el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la

sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del CES, Germán Barrios. «Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia», expuso.

Barrios señaló igualmente, en unas declaraciones recogidas por Ical, que el CES -donde están representadas organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales- y las cuatro universidades públicas de la Comunidad coinciden en la misma perspectiva y en la idea de tratar de aportar informes y trabajos «para

mejorar la situación económica, laboral y social de los ciudadanos de Castilla y León». Al respecto abogó por recoger a través del impulso de distintas actividades conjuntas «una amplia labor investigadora, científica y, por supuesto, crítica».

En el acto de la firma del convenio específico de colaboración intervinieron el presidente del CES, Germán Barrios, junto a los rectores de las universidades públicas de Burgos, Alfonso Murillo; León, José Ángel Hermida; Valladolid, Daniel Miguel San José; y en representación de la de Salamanca el vicerrector de Promoción, José Ángel Domínguez.

Las cinco instituciones públicas

ponen de manifiesto el desarrollo de un ámbito de cooperación que se basa en la coincidencia de varias de las funciones que les son propias y que comparten en una misma perspectiva económica y social. «Se trata en suma de que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses», enfatizó Barrios.

El acuerdo prevé, asimismo, el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES y de prácticas no laborales de egresados; la elaboración de documentos específicos de trabajo de

profesores en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES sobre la situación económica y social; e informes de profesorado sobre otros asuntos de carácter socio económico de la Comunidad.

### Jornadas y seminarios

Finalmente, el convenio propiciará la participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano; y otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral que las partes acuerden para el mejor desarrollo de sus funciones.

Para supervisar las actividades descritas y la propuesta de otras nuevas se creará una comisión de seguimiento



José Ángel Domínguez, José Ángel Hermida, Germán Barrios, Daniel Miguel y Alfonso Murillo. | ICAJAL

## La Universidad y el Consejo Económico y Social colaborarán en el intercambio de conocimiento

El CES ha suscrito un convenio con las cuatro universidades de la Región, con las que creará un gran Premio de Investigación

J.A.M. Y AGENCIAS | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca y el resto de entidades académicas públicas de la Región unen por primera vez sus fuerzas para colaborar de forma activa y permanente con el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) en el intercambio y transferencia de conocimiento entre la comunidad académica y la sociedad civil. Dicha colaboración queda plasmada en el convenio suscrito ayer y que tiene como gran reto el contribuir a la mejora de la situación económica, laboral y social de los ciudadanos de Castilla y León.

Aunque las cuatro universidades públicas y el CES ya vienen colaborando de forma activa des-

de hace años, este convenio permitirá ampliar la cooperación y fijar nuevos proyectos y actividades conjuntas. Entre dichos proyectos figura la puesta en marcha de un Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales que tengan una especial incidencia en el ámbito territorial de Castilla y León. El objetivo no es otro que promocionar y difundir, con carácter anual, las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral en las que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad. Para ello, se establece un primer premio dotado con 15.000 euros para la mejor investigación y tres accésit de 3.000 euros cada uno para otras de las tres investi-

gaciones que destaquen por su calidad e interés.

El acuerdo recoge también el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES, así como de prácticas no laborales de egresados de estas mismas entidades académicas. Al mismo tiempo, se dará cabida también a la elaboración de documentos específicos de trabajo de profesores que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES sobre la situación económica y social, a la vez que se potenciará la participación mutua en jornadas, conferencias, seminarios y cursos de formación.

## El Consejo de Cuentas insiste en pedir a la Universidad que apruebe antes el presupuesto

J.A.M. | SALAMANCA

El Consejo de Cuentas vuelve a reclamar a la Universidad de Salamanca que no se demore tanto en la aprobación de su presupuesto anual y que proceda a dicha tramitación con anterioridad al comienzo del ejercicio en que será de aplicación por entender que este retraso "imposibilita su utilización como instrumento de programación y disciplina de gestión, a la vez que desvirtúa su utilidad como instrumento de programación de la actividad económica financiera". Esta es una de las recomendaciones que el Consejo de Cuentas de Castilla y León eleva a la institución académica salmantina en su informe de 2014, donde también da un tirón de orejas a la Junta "por no comunicar a la Universidad con la antelación suficiente la cantidad total a percibir para el ejercicio siguiente". Y es que la entidad salmantina reconoce que no podrá aprobar sus cuentas antes mientras la Junta no autorice con más premura el techo de gasto.

En cuanto al profesorado, el

Consejo de Cuentas recomienda a la Universidad que, ante la contención del gasto público reflejado en la tasa de reposición de personal, "aumente la carga docente del profesorado a tiempo completo que no acredite sexenio vivo, hasta las 320 horas anuales (respecto de las 240 horas que contempla actualmente en su normativa)". Según esta entidad, con dicha medida "la Universidad evitaría tener que acudir en el futuro a la contratación de personal asociado para cubrir los desequilibrios originados por la reducción de efectivos impuesta por Ley".

Otra de las recomendaciones que lanza el Consejo de Cuentas tiene que ver directamente con las pensiones. En este sentido, esta entidad pide a la Universidad que "externalice los compromisos de pensiones tanto del PAS y PDI laboral como funcionario mediante contratos de seguros, planes de pensiones o una combinación de ambos", al tiempo que recomienda a la institución académica "adecuar su oferta a la demanda social de la enseñanza".



**Tesis doctoral en Estadística.** Ana Belén Nieto Librero defendió en la Universidad su tesis doctoral sobre "Versión Inferencial de los Métodos Biplot basada en Remuestreo Bootstrap y su aplicación a Tablas de Tres Vías". Estuvo acompañada por sus directoras de tesis Purificación Galindo y Purificación Vicente.



• ROSA DOMÍNGUEZ LEÓN •

## Los rumores se disparan en la Pontificia

MUJER y laica, ese parece que será el perfil de la persona que tomará las riendas de la Universidad Pontificia de Salamanca rompiendo con una tradición no escrita por la que los rectores de la universidad católica siempre han sido hombres y religiosos. La proximidad de agosto, mes en el que termina el primer mandato como rector Ángel Galindo, ha disparado los comentarios sobre quién será el próximo rector y cada vez son más las voces cercanas al gran canciller y a la Conferencia Episcopal —que son quienes proponen un candidato a rector que después aprueba el Vaticano— que apuntan a una mujer: Myriam Cortés Diéguez.

Es cierto que aún no hay confirmación y que la propia interesada ha asegurado a este periódico que no le consta tal designación, sin embargo, el nombramiento de la catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado cuadra a la perfección con el espíritu del Papa Francisco, que se ha mostrado a favor de ofrecer espacios a la mujer en la vida de la Iglesia. Además, cuenta con la experiencia necesaria para el cargo, fue decana de la Facultad de Derecho Canónico y secretaria general con Ángel Galindo, aunque solo estuvo en el cargo siete meses.

Por otra parte, muchas personas cercanas a las altas esferas de la Pontificia se atreven ya a asegurar que Ángel Galindo no será reelegido y que podría ser reubicado en la Conferencia Episcopal o el Obispado. De momento, Galindo dice no saber nada sobre su futuro ni el de la Universidad Pontificia.

Estos comentarios circulan por toda la institución, y por supuesto, por la Facultad de Comunicación, que tras la fallida elección de Ángel Losada como decano —las altas esferas implidieron que su nombramiento llegase a ser efectivo aunque no se hicieron públicos los motivos—, sigue a la espera de que Asunción Escribano tome posesión. Precisamente, el hecho de que la catedrática de Lengua y Literatura Españolas asuma este Decanato hace que cobre fuerza el posible nombramiento de Myriam Cortés, ambas tienen una idea similar sobre cuál debe ser el futuro de la Universidad Pontificia, de forma que con el resto de decanos, podrían poner en marcha un proyecto para revitalizar la institución.

En cualquier caso, habrá que esperar a que llegue el nombramiento oficial desde Roma. Tampoco faltan los rumores sobre cuándo se producirá, parece que la próxima semana pero, de momento, la Conferencia Episcopal no da una fecha.



## EDUCACIÓN

**El CES y las universidades convocan un premio pionero en investigación dotado con 15.000 euros** ■ El Consejo Económico y Social (CES) y las cuatro universidades públicas de la región (Valladolid, León, Burgos y Salamanca), suscribieron ayer un convenio de colaboración que incluye un Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales centrados Castilla y León dotado con 15.000 euros y tres accesit de 3.000 euros.



Un hombre calienta agua al fuego ante la falta de recursos para pagar las facturas del gas y la luz. / IICAL

## Acuerdo pionero para evitar que corten la luz a las familias que no pueden pagar por falta de recursos

Castilla y León es la primera autonomía que suscribe un convenio con una empresa eléctrica (Iberdrola) para evitar cortes de suministro a clientes vulnerables mientras tramitan las ayudas

• El protocolo fija los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes por razón del impago o, en caso de suspensión del servicio, a asegurar su inmediato restablecimiento.

## SPC / VALLADOLID

A una familia de Castilla y León que pase por apuros económicos no la cortarán la luz por impago de las facturas. Al menos si tienen el contrato con Iberdrola. La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, suscribió un acuerdo con empresa de suministro energético, al que se sumó la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP), que fija los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes de suministro a los clientes de la compañía por razón del impago o, en caso de suspensión, a asegurar su inmediato restablecimiento.

Se trata de la primera Comunidad en España que firma un convenio con una compañía eléctrica



Francisco Vázquez (Frmp), Alicia García (Junta) y Aitor Moso (Iberdrola Clientes). / IICAL

para proteger a los clientes vulnerables y la medida se suma a las ya adoptadas por la Junta en el ámbito de la Red de Protección de las Familias. El acuerdo fue ratificado ayer en Valladolid por la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, el presidente de la FRMP y presidente de la Diputación de Segovia, Francisco Vázquez, y el director general de Iberdrola Clientes, Aitor Moso.

7.699  
personas  
recibieron ayudas de  
emergencia de la  
Junta para pagar la  
luz en 2014

García valoró la importancia de una «iniciativa pionera en España», dijo, y pensada para dar respuesta a las necesidades básicas de personas y familias, «evitando que a los ciudadanos con problemas les corten la luz y esto provoque que no puedan habitar en sus viviendas, algo que agrava aún más la vulnerabilidad de las personas». En este sentido, explicó que se trata de «un nuevo paso dado desde la Junta a la hora de hacer frente a la atención y cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas».

**IMPLICACIÓN MUNICIPAL.** «Nadie se va a quedar desamparado en situaciones de impagos, ya que con esta iniciativa se valorará la respuesta a cada necesidad», agregó. Al mismo tiempo, resaltó como «destacable» la importancia de que la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León se sume a esta iniciativa al representar a ayuntamientos, diputaciones provinciales y otras entidades locales de la Comunidad.

## El convenio

• **Valoración social.** La protección a la que se refiere el convenio firmado es de aplicación a todas aquellas personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social.

• **Ayuda en trámite.** En el marco del convenio, que tendrá una vigencia inicial de un año y será prorrogable por periodos anuales, Iberdrola Clientes se compromete a no suspender el suministro de electricidad a dichos clientes en situación de vulnerabilidad mientras se gestiona la concesión, por parte de las administraciones de la citada prestación económica, que tendrán que destinar a la satisfacción de la deuda derivada de dicho suministro.

• **Asesoramiento.** La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León colaborarán con las entidades locales de Castilla y León adoptando cuantas medidas sean precisas para facilitar el desarrollo por parte de éstas de las actuaciones de su competencia relativas a las materias objeto del convenio. Asimismo, la compañía se ofrece a facilitar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta y a la FRMP de Castilla y León el asesoramiento en materia de eficiencia energética, información y formación.

La iniciativa que impulsa la Junta va encaminada a erradicar la pobreza energética, que completa las actuaciones desarrolladas en esta materia y que se suma a las medidas ya adoptadas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis. Entre estas necesidades básicas se encuentra el suministro eléctrico de la vivienda habitual, y 7.699 personas del total de beneficiarios de estas ayudas de urgencia social fueron beneficiarios de los apoyos económicos para sufragar gastos energéticos, aspecto al que la Junta ya destinó más de un millón de euros en 2014.

La protección a la que se refiere el convenio firmado es de aplicación a todas aquellas personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una ayuda de emergencia.

# CASTILLA Y LEÓN 20

Diario Palentino  
JUEVES 30 DE JULIO DE 2015



## EDUCACIÓN

**El CES y las universidades convocan un premio pionero en investigación dotado con 15.000 euros** ■ El Consejo Económico y Social (CES) y las cuatro universidades públicas de la región (Valladolid, León, Burgos y Salamanca), suscribieron ayer un convenio de colaboración que incluye un Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales centrados Castilla y León dotado con 15.000 euros y tres accesit de 3.000 euros.



Un hombre calienta agua al fuego ante la falta de recursos para pagar las facturas del gas y la luz. / ICAI

## Acuerdo pionero para evitar que corten la luz a las familias que no pueden pagar por falta de recursos

Castilla y León es la primera autonomía que suscribe un convenio con una empresa eléctrica (Iberdrola) para evitar cortes de suministro a clientes vulnerables mientras tramitan las ayudas

• El protocolo fija los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes por razón del impago o, en caso de suspensión del servicio, a asegurar su inmediato restablecimiento.

SPC / VALLADOLID

A una familia de Castilla y León que pase por apuros económicos no la cortarán la luz por impago de las facturas. Al menos si tienen el contrato con Iberdrola. La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, suscribió un acuerdo con empresa de suministro energético, al que se sumó la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP), que fija los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes de suministro a los clientes de la compañía por razón del impago o, en caso de suspensión, a asegurar su inmediato restablecimiento.

Se trata de la primera Comunidad en España que firma un convenio con una compañía eléctrica



Francisco Vázquez (FRMP), Alicia García (Junta) y Aitor Moso (Iberdrola Clientes).

para proteger a los clientes vulnerables y la medida se suma a las ya adoptadas por la Junta en el ámbito de la Red de Protección de las Familias. El acuerdo fue ratificado ayer en Valladolid por la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, el presidente de la FRMP y presidente de la Diputación de Segovia, Francisco Vázquez, y el director general de Iberdrola Clientes, Aitor Moso.

**7.699**  
personas  
recibieron ayudas de emergencia de la Junta para pagar la luz en 2014

García valoró la importancia de una «iniciativa pionera en España», dijo, y pensada para dar respuesta a las necesidades básicas de personas y familias, «evitando que a los ciudadanos con problemas les corten la luz y esto provoque que no puedan habitar en sus viviendas, algo que agrava aún más la vulnerabilidad de las personas». En este sentido, explicó que se trata de «un nuevo paso dado desde la Junta a la hora de hacer frente a la atención y cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas».

**IMPLICACIÓN MUNICIPAL.** «Nadie se va a quedar desamparado en situaciones de impagos, ya que con esta iniciativa se valorará la respuesta a cada necesidad», agregó. Al mismo tiempo, resaltó como «destacable» la importancia de que la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León se sume a esta iniciativa al representar a ayuntamientos, diputaciones provinciales y otras entidades locales de la Comunidad.

## El convenio

• **Valoración social.** La protección a la que se refiere el convenio firmado es de aplicación a todas aquellas personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social.

• **Ayuda en trámite.** En el marco del convenio, que tendrá una vigencia inicial de un año y será prorrogable por periodos anuales, Iberdrola Clientes se compromete a no suspender el suministro de electricidad a dichos clientes en situación de vulnerabilidad mientras se gestiona la concesión, por parte de las administraciones de la citada prestación económica, que tendrán que destinar a la satisfacción de la deuda derivada de dicho suministro.

• **Asesoramiento.** La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León colaborarán con las entidades locales de Castilla y León adoptando cuantas medidas sean precisas para facilitar el desarrollo por parte de éstas de las actuaciones de su competencia relativas a las materias objeto del convenio. Asimismo, la compañía se ofrece a facilitar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta y a la FRMP de Castilla y León el asesoramiento en materia de eficiencia energética, información y formación.

La iniciativa que impulsa la Junta va encaminada a erradicar la pobreza energética, que completa las actuaciones desarrolladas en esta materia y que se suma a las medidas ya adoptadas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis. Entre estas necesidades básicas se encuentra el suministro eléctrico de la vivienda habitual, y 7.699 personas del total de beneficiarios de estas ayudas de urgencia social fueron beneficiarios de los apoyos económicos para sufragar gastos energéticos, aspecto al que la Junta ya destinó más de un millón de euros en 2014.

La protección a la que se refiere el convenio firmado es de aplicación a todas aquellas personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una ayuda de emergencia.

# CASTILLA Y LEÓN 19

JUEVES 30 DE JULIO DE 2015



## EDUCACIÓN

**El CES y las universidades convocan un premio pionero en investigación dotado con 15.000 euros** ■ El Consejo Económico y Social (CES) y las cuatro universidades públicas de la región (Valladolid, León, Burgos y Salamanca), suscribieron ayer un convenio de colaboración que incluye un Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales centrados Castilla y León dotado con 15.000 euros y tres accesit de 3.000 euros.



Un hombre calienta agua al fuego ante la falta de recursos para pagar las facturas del gas y la luz. / ICAI

## Acuerdo pionero para evitar que corten la luz a las familias que no pueden pagar por falta de recursos

Castilla y León es la primera autonomía que suscribe un convenio con una empresa eléctrica (Iberdrola) para evitar cortes de suministro a clientes vulnerables mientras tramitan las ayudas

• El protocolo fija los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes por razón del impago o, en caso de suspensión del servicio, a asegurar su inmediato restablecimiento.

SPC / VALLADOLID

A una familia de Castilla y León que pase por apuros económicos no la cortarán la luz por impago de las facturas. Al menos si tienen el contrato con Iberdrola. La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, suscribió un acuerdo con empresa de suministro energético, al que se sumó la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP), que fija los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes de suministro a los clientes de la compañía por razón del impago o, en caso de suspensión, a asegurar su inmediato restablecimiento.

Se trata de la primera Comunidad en España que firma un convenio con una compañía eléctrica



Francisco Vázquez (FRMP), Alicia García (Junta) and Aitor Moso (Iberdrola Clientes). / ICAI

para proteger a los clientes vulnerables y la medida se suma a las ya adoptadas por la Junta en el ámbito de la Red de Protección de las Familias. El acuerdo fue ratificado ayer en Valladolid por la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, el presidente de la FRMP y presidente de la Diputación de Segovia, Francisco Vázquez, y el director general de Iberdrola Clientes, Aitor Moso.

**7.699**  
personas  
recibieron ayudas de emergencia de la Junta para pagar la luz en 2014

García valoró la importancia de una «iniciativa pionera en España», dijo, y pensada para dar respuesta a las necesidades básicas de personas y familias, «evitando que a los ciudadanos con problemas les corten la luz y esto provoque que no puedan habitar en sus viviendas, algo que agrava aún más la vulnerabilidad de las personas». En este sentido, explicó que se trata de «un nuevo paso dado desde la Junta a la hora de hacer frente a la atención y cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas».

**IMPLICACIÓN MUNICIPAL.** «Nadie se va a quedar desamparado en situaciones de impagos, ya que con esta iniciativa se valorará la respuesta a cada necesidad», agregó. Al mismo tiempo, resaltó como «destacable» la importancia de que la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León se sume a esta iniciativa al representar a ayuntamientos, diputaciones provinciales y otras entidades locales de la Comunidad.

## El convenio

• **Valoración social.** La protección a la que se refiere el convenio firmado es de aplicación a todas aquellas personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social.

• **Ayuda en trámite.** En el marco del convenio, que tendrá una vigencia inicial de un año y será prorrogable por periodos anuales, Iberdrola Clientes se compromete a no suspender el suministro de electricidad a dichos clientes en situación de vulnerabilidad mientras se gestiona la concesión, por parte de las administraciones de la citada prestación económica, que tendrán que destinar a la satisfacción de la deuda derivada de dicho suministro.

• **Asesoramiento.** La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León colaborarán con las entidades locales de Castilla y León adoptando cuantas medidas sean precisas para facilitar el desarrollo por parte de éstas de las actuaciones de su competencia relativas a las materias objeto del convenio. Asimismo, la compañía se ofrece a facilitar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta y a la FRMP de Castilla y León el asesoramiento en materia de eficiencia energética, información y formación.

La iniciativa que impulsa la Junta va encaminada a erradicar la pobreza energética, que completa las actuaciones desarrolladas en esta materia y que se suma a las medidas ya adoptadas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis. Entre estas necesidades básicas se encuentra el suministro eléctrico de la vivienda habitual, y 7.699 personas del total de beneficiarios de estas ayudas de urgencia social fueron beneficiarios de los apoyos económicos para sufragar gastos energéticos, aspecto al que la Junta ya destinó más de un millón de euros en 2014.

La protección a la que se refiere el convenio firmado es de aplicación a todas aquellas personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una ayuda de emergencia.

Castilla y León

La consejera Pilar del Olmo saluda al ministro Montoro en presencia del director general de Presupuestos y Estadística de la Junta, José Armando Baeta, ayer en Madrid



## Del Olmo: «Cumpliremos con el objetivo de déficit del 0,3%»

La consejera de Hacienda, conforme con el reparto simétrico

J. Prieto

MADRID- La consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, señalaba ayer tras participar en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera en Madrid, que Castilla y León cumplirá en 2016 el déficit del 0,3 por ciento del PIB fijado por el Ministerio que dirige Cristóbal Montoro.

Respecto a este objetivo, la consejera reconocía que se trata de un porcentaje «exigente», que será «complicado» de cumplir, y que hará que «no podamos mejorar mucho nuestras cuentas autonómicas el próximo año». Si bien, insistía en que la intención del Gobierno que preside Juan Vicente Herrera es la de cumplir con este objetivo de déficit «como se ha venido hacien-

do en los distintos ejercicios». Asimismo, Del olmo recordaba que gracias a estos cumplimientos, Castilla y León «se ha mostrado como una de las autonomías que mejor ha cumplido los objetivos, lo que ha supuesto también que la Comunidad haya podido salir de la crisis y crear empleo». Y recordaba a aquellas comunidades a las que el Gobierno les ha ayudado de manera especial a ahorrar más de 2.000 millones en los intereses que pagan

**EN LA MISMA LÍNEA**  
Pilar del Olmo recuerda que cumplir los objetivos cada año «ha ayudado a la recuperación»

porque el Estado les financia. «En esa medida -decía- hay quienes tienen más margen para cumplir con ese objetivo». De todas formas y pese a ello, Pilar del Olmo reiteraba su compromiso con una consolidación fiscal «que ha sido buena para España», y reivindicaba la necesidad de que Castilla y León cuente con un nuevo modelo de financiación autonómica.

Castilla y León votaba ayer en el Consejo de Política Fiscal y Financiera a favor del reparto simétrico del objetivo de déficit así como del esfuerzo compartido y sin agravios entre todas las regiones de la España autonómica. La consejera recordaba que ésta ha sido siempre una de las reivindicaciones de Castilla y León una vez que se acordara el objetivo de déficit para 2016.

## Sale a la luz el conocimiento de la Sima de los Osos

F. García

BURGOS- Décadas de conocimiento sobre los innumerables fósiles encontrados sobre plantigrados en la Sima de los Osos del yacimiento de Atapuerca -que no es visitable para el público- salen ahora a la luz gracias a una interesante y sugerente exposición que puede verse ya en la Sala de Pieza Única del Museo de la Evolución Humana (MEH) de Burgos. Entre los fósiles se encuentra un cráneo de un oso de más de 400.000 años de antigüedad, de la especie «Ursus deningeri», el denominado oso de las cavernas que vivió en aquella época en

Europa. Junto a este cráneo, encontrado en la Sima de los Osos en el año 1999, se expone una reproducción a tamaño real realizada por la profesora de Escultura de la Facultad de Bellas Artes de la Complutense de Madrid, Sonia Cabello, que

**EN EL MEH DE BURGOS**  
Una muestra acerca al público este yacimiento de Atapuerca que no es visitable

ilustra perfectamente cómo era este imponente animal. Un documental elaborado por Javier Trueba acompaña al visitante durante su recorrido por la exposición, en el que se trata de acercar este animal y su estilo de vida al público. Paralelamente, el MEH suma a su contenido un espacio dedicado al médico Ramón y Cajal, en su trabajo como microscopista.

## La investigación universitaria se reconocerá en unos premios

S. Felipe

VALLADOLID- Por vez primera en Castilla y León, la investigación universitaria tendrá sus propios premios para reconocer el trabajo que en las universidades públicas se realiza cada año. Convocados por el Consejo Económico y Social y las universidades públicas de la Comunidad, estos galardones estarán dotados con 15.000 euros. Además, se incluyen tres accesit valorados en tres mil euros cada uno. Objetivo: dar a conocer a la sociedad los

aspectos más importantes que afectan al desarrollo económico y social mercado laboral y calidad de vida de los ciudadanos, pero también reconocer la labor investigadora que se hace en las universidades y su aportación a la sociedad. Se podrá participar a nivel individual o en grupos de trabajo, y el plazo de presentación de los trabajos originales será hasta el próximo 15 de octubre. El jurado valorará la originalidad, su calidad, metodología y adecuación al territorio económico, social o laboral de la Comunidad.

## Iberdrola no dejará sin luz por impago

I. de F.

VALLADOLID- Pionero acuerdo el que alcanzaban ayer la Junta, la Federación Regional de Municipios y Provincias e Iberdrola para evitar que haya familias en Castilla y León que se queden sin luz por no poder pagar la factura de este servicios. Un convenio -el primero de este tipo que se firma en España- que afectará a los clientes de esta compañía eléctrica y que impedirá cortes de suministro por

impago o, en caso de suspensión, asegurará el restablecimiento del servicio lo antes posible. Objetivo: proteger a los clientes más vulnerables y erradicar la pobreza energética.

El pacto, que tendrá una vigencia de un año pero será prorrogable cada ejercicio, se articulará a través de las ayudas de urgencia social existentes en la Comunidad, y en concreto, a las destinadas al suministro eléctrico para la vivienda habitual del cliente.

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, destacaba la importancia de este acuerdo, teniendo en cuenta que Castilla y León tiene el segundo porcentaje más bajo en pobreza energética de toda España, según el último informe publicado en mayo por el Centro de Investigaciones Economic form Energy, y porque en el convenio está representado el organismo que representa a los ayuntamientos y diputaciones.



Alicia García, Francisco Vázquez y Aitor Moso firman el acuerdo

## CASTILLA Y LEÓN



Francisco Vázquez, Alicia García y el director general de Iberdrola Aitor Moso, ayer, en la firma. EFE

## Un acuerdo con Iberdrola evitará cortes de luz a familias vulnerables

La Junta se hará cargo de los pagos tras analizar cada caso

DL | VALLADOLID

■ La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, suscribió ayer un acuerdo con Iberdrola, al que se sumó la Federación Regional de Municipios y Provincias, dirigido a que no haya familias que estén privadas de una necesidad básica como disponer de luz en sus casas. El convenio establece los mecanismos de coordinación necesarios para evitar cortes de suministro a los clientes de la compañía por razón del impago en Castilla y León o, en caso de suspensión, a asegurar su inmediato restablecimiento, informa Ical.

El acuerdo se podrá aplicar a

todas las personas que tengan contratado el suministro eléctrico de su vivienda habitual con Iberdrola en Castilla y León y que, previa valoración técnica y solicitud de los Servicios Sociales de las administraciones locales, puedan ser beneficiarios de una prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social.

El convenio tendrá una vigencia inicial de un año y será prorrogable por periodos anuales, Iberdrola Clientes se compromete a no suspender el suministro de electricidad a dichos clientes en situación de vulnerabilidad mientras se gestiona la concesión, por parte de las ad-

ministraciones de la citada prestación económica, que tendrán que destinar a la satisfacción de la deuda derivada de dicho suministro.

En un comunicado de prensa, Alicia García valoró ayer el acuerdo, que se articula a través de las ayudas de urgencia social de la Comunidad, en concreto las destinadas a suministro eléctrico para la vivienda habitual, y que pretende que «no haya familias que estén privadas de una necesidad básica como tener luz en casa». Castilla y León tiene el segundo porcentaje más bajo en pobreza energética de España, según el último informe publicado en mayo por el Centro de Investigaciones Económicas.

### Breves

SALAMANCA

#### Sacyl investigará si un octogenario fallecido por legionella pudo contraerla en un balneario de Ledesma

■ La Junta investiga si el octogenario fallecido esta semana en el Hospital Clínico de Salamanca, por legionella, pudo contraer esta infección en el balneario de Ledesma donde pasaba unos días de descanso. El fallecido, de 80 años y natural del Principado de Asturias, fue trasladado desde el

balneario de Ledesma hasta el Hospital Clínico de la capital salmantina tras complicarse su estado de salud, dado que estaba aquejado de varias patologías respiratorias previas, según fuentes del Gobierno autonómico. La Junta ha puesto en marcha el protocolo para estos casos. | EFE



EFE

#### Premio de Investigación del CES y las universidades

■ El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) publicará hoy las bases del I Premio de Investigación convocado por el Consejo Económico y Social y las cuatro universidades públicas radicadas en la comunidad autónoma (Burgos, León, Salamanca y Valladolid), que estará dotado de 15.000 euros. Es el primer fruto específico de un protocolo suscrito ayer entre el CES y los rectores. | EFE

MEDIO AMBIENTE

#### La Junta suspende la caza menor en coto de la provincia de Salamanca tras el envenenamiento de siete milanos

■ La Junta, a través de una resolución de la Dirección General del Medio Natural, ha suspendido por un período mínimo de cuatro años la caza menor en un coto situado en el municipio de Nava de Sotrobal (Salamanca), de más de 856 hectáreas, tras el hallazgo de siete milanos envenenados.

La resolución, que ayer publicó el BocyL, señala que los siete milanos murieron envenenados con Aldicarb- producto altamente tóxico para las aves y mamíferos-, según concluyeron las necropsias realizadas en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres del Gobierno autonómico. | EFE

### VERLAS VENIR

ERNESTO ESCAPA



## Repaso con reposo

Se despide julio entre charcutería púnica, bravatas monteras y solidaridad minera, auspiciada por los alcaldes de las cuencas. Lo que arrojan las escuchas de la Operación Púnica es aún más pestilente de lo que podíamos suponer, teniendo como tenemos una acreditada tradición en el ojeo de corruptos y de sus variadas y sucias trapacerías. Porque en esta maraña de ahora aparecen no sólo políticos guarros, también empresas y empresarios proactivos, que ya no se limitan a partir el bacalao, sino que alientan la corrupción y proponen mecanismos imaginativos para perpetrar los abusos y repartir la tajada de sus beneficios. Así que sin haber salido de lo malo, estamos probando ya lo malísimo. En esta banda de pillaje nos tocan de cerca los manejos con el negocio de la nieve de quien fue presidente de la Diputa-

ción leonesa, Marcos Martínez Barazón, que sobrevive en la alcaldía de Cuadros, municipio fronterizo con mi pueblo. Triste deriva la de este chaval de Sariegos, encaramado con prisas adonde nunca debería, para acabar sacudido por las aspiraciones más insensatas.

Y en medio de semejante chatarería, otra vez el requilorio montonero, que no conoce sosiego. En ese cónclave del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que convoca el ministro para apretar las tuercas periféricas, nuestra embajadora Pilar del Olmo ha acreditado una trayectoria exigente y cumplidora, desmarcándose casi siempre de las consignas partidarias populares, que imponían el respaldo unánime. Aunque luego mintieran, por imperativo electoral, desoyendo los compromisos adquiridos. Pasó en Valencia, con el ya extinto Fabra,

y en La Mancha, con la también amortizada Cospedal. En ningún caso, hasta ahora, los incumplimientos nos han salpicado.

Pero llegada la hora de los relevos electorales, el protervo Montoro se empeña en seguir afeando nuestro desvío de una décima en el objetivo de déficit fijado para 2014, mientras se le rebela la pena de los nuevos gobiernos socialistas. Varios le echan en cara el descontrol de sus afines, ahora apeados de la gobernación, que parecían tan cumplidores. Y apelan, como Castilla y León, a la mediación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. En nuestro caso, para que coloque en esa balanza la deuda de 55 millones del gobierno central con la minería, que a saber dónde habrán ido a parar. Y que después evalúe las cifras, ya sin el mordisco de la sisa minera. El resto va más allá, al reclamar que la distribución de los objetivos de deuda la fije la Autoridad Independen-

diente, evitando de ese modo la arbitrariedad de una horquilla que se abre hasta el 2,2% para el gobierno, mientras se contrae cada vez más por el lado de las autonomías, que avanzan hacia la asfixia con la gestión de todo el gasto social.

Los alcaldes de las cuencas mineras, hartos ya de soportar la incompetencia ministerial de Soria y sus bedeles, aprovechan la complicidad de Herrera y su gobierno para constituir un bloque en defensa del carbón. Primero, para forzar que las térmicas quemem carbón de aquí, y luego para arropar el declive de las zonas mineras con ayudas sociales y con nuevas expectativas de empleo. Sobre todo, con nuevas expectativas que permitan atravesar la montaña de esta pesadilla. Las térmicas siguen atufando, pero la quema es ahora de carbón lejano, peor y más barato. Con menos control. Los alcaldes quieren que los acompañen a Madrid, para saber qué les espera.

### Declaración tras la muerte de seis mineros en 2013

## Del Valle: «El accidente fue totalmente impredecible»

El presidente de La Hullera Vasco-Leonesa (HVL), Antonio del Valle, mantuvo ayer ante el juez la versión oficial de la compañía de que las causas que provocaron el accidente que costó la vida a seis mineros en octubre de 2013 fue «totalmente impredecible». El presidente de la compañía, junto al vicepresidente y consejero delegado, Arturo del Valle, y el jefe de personal y vocal del consejo de Administración, Aurelio del Valle, declaró en el juzgado de Instrucción número 4 de León por el citado accidente. El abogado Antonio Carro, que representa al minero Roberto Julián, uno de



los cinco heridos en el siniestro, aseguró que la declaración de los tres directivos «han seguido las mismas pautas que le ha marcado su defensa y se han negado a declarar a las preguntas de los abogados».

### Pasaba unos días en el balneario de Ledesma

## Un hombre de 80 años fallece en Salamanca por legionela

Un hombre de 80 años falleció a principios de esta semana por legionela en el Hospital Universitario de Salamanca. El varón, de procedencia asturiana, se encontraba pasando unos días en el balneario de Ledesma cuando su estado de salud, que contaba con patologías de base previas, empeoró y fue trasladado al Complejo Asistencial Universitario de la capital salmantina, donde falleció. Al detectarse que el paciente estaba infectado por legionela, se activó rápidamente el protocolo de investigación del Servicio Territorial de Sanidad de la Junta para averiguar si el contagio se produjo en el recinto del Balneario de Ledesma o si el paciente ya se encontraba infectado previamente, informa Ical.

### Transferencia de conocimiento

## El CES «estrecha lazos» con las universidades públicas

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y las cuatro universidades públicas, Valladolid, León, Burgos y Salamanca, suscribieron ayer un convenio de colaboración para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del organismo, Germán Barrios. «Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia», expuso.



ICAL



Pastor, ayer en la apertura al tráfico del enlace con la A-2

ICAL

## Soria deja de ser la única capital sin conexión por autovía

► Se abre al tráfico el enlace de la Autovía de Navarra con la A-2, que permite la «unión» con Madrid

lidad de los 4.500 vehículos diarios que circulan por ese tramo (especialmente los tránsitos de largo y medio recorrido). Para los usuarios de la misma supondrá un notable incremento de su seguridad vial y comodidad de conducción, así como una mejora de tiempo en su recorrido. Al mantenerse en funcionamiento como vía de servicio, la actual N-111 permitirá separar los vehículos agrícolas y locales del resto del tráfico lo que implica una mayor seguridad para todos los usuarios, informó el Ministerio de Fomento.

ABC  
SORIA

Viajar desde Soria a Madrid por autovía «ya es una realidad». Así lo aseguraba ayer la ministra de Fomento, Ana Pastor, durante la puesta en servicio del enlace de la Autovía de Navarra (A-15) con la A-2 (Madrid-Barcelona) en Medinaceli con el que se cierra un corredor paralelo a la carretera N-111 que permite no sólo la conexión con la capital del país, sino también la entrada de Soria en la red de alta capacidad, dejando, así, de ser la única capital de provincia que no estaba conectada por autovía.

Pastor celebró la apertura del tramo Medinaceli-Radona, que es el último del itinerario Medinaceli-Soria —en el mes de marzo se pusieron en servicio 10 kilómetros hasta el enlace inaugurado ayer—, gracias al esfuerzo realizado en esta legislatura, en la que se ha invertido cerca de 100 millones de euros en la A-15 en esta provincia y explicó que con esta nueva infraestructura viaria de alta capacidad se avanza en una vía vertebradora del tráfico, principalmente de vehículos pesados, entre el País Vasco y Navarra con Madrid. La autovía captará la práctica tota-

### Se reactivan los trabajos

Además, Pastor aprovechó ayer su visita a Soria para reafirmar el «compromiso» de Fomento con la provincia, y en ese sentido anunció que, después de lograr resolver con las empresas adjudicatarias los problemas de ejecución y desarrollo de las obras que se arrastraban de la anterior legislatura, «durante el transcurso de esta semana se han reactivado las obras en todos los tramos de la A-11, con el compromiso y el objetivo de que ya no se pare hasta que estén concluidas».

Los tramos en los que se reactivan las obras son: La Mallona - Venta Nueva, Venta Nueva - Enlace de Santiuste, Enlace de Santiuste - Variante de El Burgo de Osma, Variante del Burgo de Osma - enlace de San Esteban de Gormaz y Enlace de San Esteban de Gormaz - Variante de Langa de Duero, Variante de Langa de Duero - Variante de Aranda de Duero.

 Imprimir
  Enviar por email
  Cambiar tamaño de texto



UNIVERSIDAD ▼

## El CES y la ULE sumarán esfuerzos para el intercambio de conocimientos

El convenio incluye un Premio de Investigación de 24.000 euros, prácticas curriculares, colaboración en cursos de grado y máster y conferencias

leonoticias.com 29/07/2015

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y las cuatro universidades públicas, Valladolid, León, Burgos y Salamanca, suscribieron este miércoles un convenio de colaboración para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del organismo, Germán Barrios. “Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia”, expuso.



Los rectores de las cuatro universidades públicas junto al presidente del CES. (Foto: Leticia Pérez)

Barrios señaló igualmente, en unas declaraciones recogidas por Ical, que el CES -donde están representadas organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales- y las cuatro universidades públicas de la Comunidad coinciden en la misma perspectiva y en la idea de tratar de aportar informes y trabajos “para mejorar la situación económica, laboral y social de los ciudadanos de Castilla y León”. Al respecto abogó por recoger a través del impulso de distintas actividades conjuntas “una amplia labor investigadora, científica y, por supuesto, crítica”.

En el acto de la firma del convenio específico de colaboración intervinieron el presidente del CES, Germán Barrios, junto a los rectores de las universidades públicas de Burgos, Alfonso Murillo; León, José Ángel Hermida; Valladolid, Daniel Miguel San José; y en representación de la de Salamanca el vicerrector de Promoción, José Ángel Domínguez.

Las cinco instituciones públicas ponen de manifiesto el desarrollo de un ámbito de cooperación que se basa en la coincidencia de varias de las funciones que les son propias y que comparten en una misma perspectiva económica y social. “Se trata en suma de que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses”, enfatizó Barrios.

En representación de los cuatro rectores de las universidades públicas intervino en el acto el máximo responsable de la entidad académica burgalesa, Alfonso Murillo, quien recordó que

la colaboración con el CES “ya se realiza en distintos informes y estudios”, y agradeció que ahora se amplie y concrete con nuevos proyectos y actividades conjuntas que, como el premio de investigación, “podrán reconocer a toda la comunidad universitaria, ya sea a investigadores a título individual o en grupo, o a alumnos en el trabajo de fin de máster al poder presentar sus logros”.

“Es muy importante poder aprovechar las sinergias entre varias instituciones para visibilizar más y mejor sobre todo la actividad que realiza el Consejo Económico y Social, que a veces trabaja mucho y bien y no se le da la importancia que merece”, sostuvo. Además, agradeció en esta línea el “reconocimiento público” que desde el CES se transmite a la sociedad sobre la labor universitaria en sus informes anuales, además de reflejar sus problemas e inquietudes.

“Sus recomendaciones son precisas y exactas y ponen de relieve que es precisa una mayor financiación para ayudar al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y seguir mejorando la calidad de la enseñanza. Muchas veces se ha hecho a coste cero y a cargo y expensas únicamente de las universidades. También el CES recomienda una oferta coherente de títulos en función de las necesidades del mercado laboral, así como incrementar la tasa de reposición cuando el profesorado alcanza la jubilación”, recordó el rector de la UBU.

### **Premio de Investigación**

El convenio permitirá, a través de su publicación mañana en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), la convocatoria del Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales que tengan una especial incidencia el ámbito territorial de Castilla y León. Su objetivo se centra en promocionar y difundir, con carácter anual, las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad.

Para ello se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Además todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, dotados con 3.000 euros cada uno, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. El plazo límite de presentación de los trabajos será el 15 de octubre.

Uno de los aspectos más importantes del premio se centrará en la difusión a la sociedad y entre la comunidad académica de estos trabajos de investigación, para lo cual todas las instituciones firmantes se comprometen mutuamente a poner en valor estas investigaciones a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad.

### **Otras actividades**

El acuerdo prevé, asimismo, el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES y de prácticas no laborales de egresados; la elaboración de documentos específicos de trabajo de profesores en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES sobre la situación económica y social; e informes de profesorado sobre otros asuntos de carácter socio económico de la Comunidad.

Finalmente, el convenio propiciará la participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano; y otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral que las partes acuerden para el mejor desarrollo de sus funciones.

Para supervisar las actividades descritas y la propuesta de otras nuevas, tal y como señaló Germán Barrios, se creará una comisión de seguimiento.

Compartir noticia:     

 Imprimir  Enviar por email  Cambiar tamaño de texto



[Inicio](#) >> [Listado de noticias](#) >> noticias

VALLADOLID - SOCIEDAD

Miércoles, 29 de Julio de 2015 - 14:02

## El CES y las universidades públicas suman esfuerzos para intercambiar conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil



Leticia Pérez /ICAL - Firma de un acuerdo entre el CES y las universidades públicas de Castilla y León

ICAL - El convenio incluye un Premio de Investigación dotado con 24.000 euros, prácticas curriculares y no laborales, colaboración en cursos de grado y máster, conferencias y otras actividades

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y las cuatro universidades públicas, Valladolid, León, Burgos y Salamanca, suscribieron hoy un convenio de colaboración para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del organismo, Germán Barrios. "Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia", expuso.



# Premio de Investigación del CES y las universidades



Enviar Imprimir Valorar Añade a tu blog 0 Comentarios



30/07/2015

El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) publicará hoy las bases del I Premio de Investigación convocado por el Consejo Económico y Social y las cuatro universidades públicas radicadas en la comunidad autónoma (Burgos, León, Salamanca y Valladolid), que estará dotado de 15.000 euros. Es el primer fruto específico de un protocolo suscrito ayer entre el CES y los rectores. | efe



Enviar Imprimir Valorar Añade a tu blog 0 Comentarios

### Las universidades públicas y el CESAúnan fuerzas para intercambiar conocimientos

El convenio tiene como objetivo impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos

 REDACCIÓN / WORD | SALAMANCA

30 julio 2015  
12:55

La Universidad de Salamanca suscribió ayer un convenio de colaboración con las Universidades de Valladolid, León y Burgos, y el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del CES, Germán Barrios. «Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia», expuso.

Barrios señaló igualmente, en unas declaraciones recogidas por Ical, que el CES -donde están representadas organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales- y las cuatro universidades públicas de la Comunidad coinciden en la misma perspectiva y en la idea de tratar de aportar informes y trabajos «para mejorar la situación económica, laboral y social de los ciudadanos de Castilla y León». Al respecto abogó por recoger a través del impulso de distintas actividades conjuntas «una amplia labor investigadora, científica y, por supuesto, crítica».

En el acto de la firma del convenio específico de colaboración intervinieron el presidente del CES, Germán Barrios, junto a los rectores de las universidades públicas de Burgos, Alfonso Murillo; León, José Ángel Hermida; Valladolid, Daniel Miguel San José; y en representación de la de Salamanca el vicerrector de Promoción, José Ángel Domínguez.

Las cinco instituciones públicas ponen de manifiesto el desarrollo de un ámbito de cooperación que se basa en la coincidencia de varias de las funciones que les son propias y que comparten en una misma perspectiva económica y social. «Se trata en suma de que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses», enfatizó Barrios.

El acuerdo prevé, asimismo, el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES y de prácticas no laborales de egresados; la elaboración de documentos específicos de trabajo de profesores en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES sobre la situación económica y social; e informes de profesorado sobre otros asuntos de carácter socio económico de la Comunidad.

#### Jornadas y seminarios

Finalmente, el convenio propiciará la participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano; y otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral que las partes acuerden para el mejor desarrollo de sus funciones.

Para supervisar las actividades descritas y la propuesta de otras nuevas se creará una comisión de seguimiento



De izquierda a derecha, el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la UVA Daniel Miguel; y el rector de la UBU, Alfonso Murillo. / EFE

# CES y las universidades públicas suscriben un protocolo "único" de colaboración laboral y social

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León y las cuatro universidades públicas de la Comunidad han estrechado su colaboración con la firma de un Protocolo Marco para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social.

EUROPA PRESS. 29.07.2015

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León y las cuatro universidades públicas de la Comunidad han estrechado su colaboración con la firma de un Protocolo Marco para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social.



[Ampliar foto](#)

Con la firma de este convenio "único", las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y el CES ponen en marcha instrumentos de colaboración que permitirán la organización de actividades conjuntas, que han comenzado "desde el minuto cero" con la firma de un convenio para convocar 'Premios conjuntos de investigación'.

Este acuerdo entre las cinco entidades comprende la colaboración de las instituciones en premios de investigación, prácticas curriculares en el CES, prácticas de egresados, así como participación conjunta en conferencias, jornadas y seminarios, colaboración en los másters oficiales de las Universidades y sus cursos de verano.

El presidente del CES, Germán Barrios, ha manifestado que se trata de un acuerdo "único" que no ha tenido lugar en "ninguna comunidad autónoma" y cuyo objetivo es el de "transferir conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad castellanoleonés".

Además, Barrios ha añadido que este Protocolo nace "con vocación de continuidad" como un canal "permanente" de comunicación entre los cinco entes que lo han rubricado. Por su parte, el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo Villar, en nombre de las cinco instituciones académicas ha agradecido la colaboración del CES y ha anunciado que con el acuerdo también se tratará de "visibilizar su actividad" y los objetivos que comparten.

La primera de las actividades conjuntas que se llevará a cabo es la convocatoria de los 'Premios conjuntos de investigación' con los que se pretende promocionar y difundir las mejores investigaciones de estas cuatro instituciones académicas de la Comunidad.

Para la participación en este proyecto que mañana se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, los investigadores podrán inscribir sus trabajos, que deben guardar relación con los ámbitos económicos, sociales y laborales, hasta el 15 de octubre. El mejor trabajo será premiado con 15.000 euros, y los tres siguientes recibirán una dotación económica de 3.000 euros.

El acuerdo ha sido suscrito por Barrios, Murillo, el rector de la UVA, Daniel Miguel; el de la ULE; José Ángel Hermida, y el de la USAL, Daniel Hernández.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.es/noticia/2524530/0/ces-universidades-publicas-suscriben-protocolo-unico-colaboracion-laboral-social/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL



# El CES y las universidades públicas convocan el I Premio de Investigación

Vida | 29/07/2015 - 12:53h

Valladolid, 29 jul (EFE).- El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) publicará mañana las bases del I Premio de Investigación convocado por el Consejo Económico y Social (CES) y las cuatro universidades públicas radicadas en la comunidad autónoma (Burgos, León, Salamanca y Valladolid), que estará dotado de 15.000 euros.

"Queremos que la sociedad de Castilla y León conozca los aspectos más importantes que afecten al desarrollo económico, mercado laboral y condiciones de vida de los ciudadanos", ha explicado esta mañana en Valladolid el presidente del CES, Germán Barrios, durante la presentación de esta convocatoria.

Es el primer fruto específico de un protocolo suscrito hoy mismo entre el CES y las universidades públicas para instaurar, por primera vez en la historia autonómica, una colaboración entre este órgano consultivo y las principales instituciones académicas de rango superior.

El premio, a juicio del jurado, incluye la posibilidad de tres accésit consignados con 3.000 euros cada uno, y el plazo de presentación de originales finaliza el próximo 15 de octubre.

Podrán participar investigadores a título particular o en grupos con trabajos originales, inéditos, anónimos, no financiados previamente por ninguna entidad e innovadores en los ámbitos económico, social o laboral, con especial incidencia en Castilla y León.

La estructura expositiva, la memoria descriptiva, la calidad, al metodología científica y su adecuación al territorio económico, social o laboral de la comunidad autónoma son aspectos que tendrá en cuenta el jurado a la hora de emitir el veredicto.

El CES, que asumirá el coste de los premios con cargo a su presupuesto anual, aprovechará los originales enviados para sustentar los informes que anualmente emite sobre la situación de Castilla y León, el último de ellos hace escasas fechas, ha recordado Barrios.

El protocolo en el que se inscribe este premio ha sido suscrito, además de por Barrios, por los rectores Alfonso Murillo (Universidad de Burgos), José Ángel Hermida (Universidad de León) y Daniel Miguel San José (Universidad de Valladolid), así como por el vicerrector Ángel Domínguez (Universidad de Salamanca).

Establece un contexto amplio de colaboración sustanciado, entre otros puntos, en la realización de prácticas curriculares en el CES por parte de alumnos y no laborales por la de titulados universitarios, y la elaboración de documentos específicos de trabajo por parte de los profesores para que sirve de base a los informes anuales del CES sobre la situación social y económica de Castilla y León.

La organización conjunta y participación mutua en cursos de verano, jornadas, conferencias, coloquios y simposios son otros de los aspectos incluidos en esa declaración de intenciones.

En nombre de los rectores y vicerrector firmantes, Alfonso Murillo (Universidad de Burgos) ha agradecido al CES tanto la gestación del I Premio de Investigación como el apoyo a las universidades expresados en el último informe anual.

Se ha referido, en concreto, a la necesidad de "una mayor financiación" a las universidades para compensar el "gran esfuerzo" realizado por éstas en la adaptación de su estructura y planes de estudios al Plan Bolonia, y para afrontar el capítulo de infraestructuras, "actualmente congelado".

Si bien las tasas se han mantenido, ha continuado Murillo, "también es verdad que Castilla y León tiene las terceras más altas de España".

El aumento de la tasa de reposición del profesorado, hasta hacerla innecesaria, y la implementación de los títulos son otras dos de las demandas que ya incluyó el informe del CES y ha vuelto a recordar el rector de Burgos.

rjh

[Otras noticias](#)

ÁMBITO ECONÓMICO, LABORAL Y SOCIAL

## Acuerdo "único" entre el CES y las 4 universidades públicas de CyL



Actualizado 29/07/2015 13:30:06 CET

VALLADOLID, 29 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Económico y Social (**CES**) de Castilla y León y las **cuatro universidades públicas** de la Comunidad han estrechado su colaboración con la **firma** de un **Protocolo Marco** para trabajar de manera conjunta en los ámbitos económico, laboral y social.

Con la firma de este **convenio "único"**, las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y el CES ponen en marcha instrumentos de colaboración que permitirán la organización de actividades conjuntas, que han comenzado "desde el minuto cero" con la firma de un convenio para convocar 'Premios conjuntos de investigación'.

UNIVERSIDAD ▼

## El CES y la ULE sumarán esfuerzos para el intercambio de conocimientos

El convenio incluye un Premio de Investigación de 24.000 euros, prácticas curriculares, colaboración en cursos de grado y máster y conferencias



Los rectores de las cuatro universidades públicas junto al presidente del CES. (Foto: Leticia Pérez)

leonoticias.com

29/07/2015 (14:10 horas)

Vote ★★★★★ Resultado ★★★★★ (3 votos)

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y las cuatro universidades públicas, Valladolid, León, Burgos y Salamanca, suscribieron este miércoles un convenio de colaboración para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del organismo, Germán Barrios. “Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia”, expuso.

Barrios señaló igualmente, en unas declaraciones recogidas por Ical, que el CES -donde están representadas organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales- y las cuatro universidades públicas de la Comunidad coinciden en la misma perspectiva y en la idea de tratar de aportar informes y trabajos “para mejorar la situación económica, laboral y social de los ciudadanos de Castilla y León”. Al respecto abogó por recoger a través del impulso de distintas actividades conjuntas “una amplia labor investigadora, científica y, por supuesto, crítica”.

En el acto de la firma del convenio específico de colaboración intervinieron el presidente del CES, Germán Barrios, junto a los rectores de las universidades públicas de Burgos, Alfonso Murillo; León, José Ángel Hermida; Valladolid, Daniel Miguel San José; y en representación de la de Salamanca el vicerrector de Promoción, José Ángel Domínguez.

Las cinco instituciones públicas ponen de manifiesto el desarrollo de un ámbito de cooperación que se basa en la coincidencia de varias de las funciones que les son propias y que comparten en una misma perspectiva económica y social. “Se trata en suma de que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses”, enfatizó Barrios.

En representación de los cuatro rectores de las universidades públicas intervino en el acto el máximo responsable de la entidad académica burgalesa, Alfonso Murillo, quien recordó que la colaboración con el CES “ya se realiza en distintos informes y estudios”, y agradeció que

ahora se amplie y concrete con nuevos proyectos y actividades conjuntas que, como el premio de investigación, “podrán reconocer a toda la comunidad universitaria, ya sea a investigadores a título individual o en grupo, o a alumnos en el trabajo de fin de máster al poder presentar sus logros”.

“Es muy importante poder aprovechar las sinergias entre varias instituciones para visibilizar más y mejor sobre todo la actividad que realiza el Consejo Económico y Social, que a veces trabaja mucho y bien y no se le da la importancia que merece”, sostuvo. Además, agradeció en esta línea el “reconocimiento público” que desde el CES se transmite a la sociedad sobre la labor universitaria en sus informes anuales, además de reflejar sus problemas e inquietudes.

“Sus recomendaciones son precisas y exactas y ponen de relieve que es precisa una mayor financiación para ayudar al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y seguir mejorando la calidad de la enseñanza. Muchas veces se ha hecho a coste cero y a cargo y expensas únicamente de las universidades. También el CES recomienda una oferta coherente de títulos en función de las necesidades del mercado laboral, así como incrementar la tasa de reposición cuando el profesorado alcanza la jubilación”, recordó el rector de la UBU.

### **Premio de Investigación**

El convenio permitirá, a través de su publicación mañana en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), la convocatoria del Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales que tengan una especial incidencia el ámbito territorial de Castilla y León. Su objetivo se centra en promocionar y difundir, con carácter anual, las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad.

Para ello se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Además todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, dotados con 3.000 euros cada uno, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. El plazo límite de presentación de los trabajos será el 15 de octubre.

Uno de los aspectos más importantes del premio se centrará en la difusión a la sociedad y entre la comunidad académica de estos trabajos de investigación, para lo cual todas las instituciones firmantes se comprometen mutuamente a poner en valor estas investigaciones a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad.

### **Otras actividades**

El acuerdo prevé, asimismo, el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES y de prácticas no laborales de egresados; la elaboración de documentos específicos de trabajo de profesores en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES sobre la situación económica y social; e informes de profesorado sobre otros asuntos de carácter socio económico de la Comunidad.

Finalmente, el convenio propiciará la participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano; y otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral que las partes acuerden para el mejor desarrollo de sus funciones.

Para supervisar las actividades descritas y la propuesta de otras nuevas, tal y como señaló Germán Barrios, se creará una comisión de seguimiento.



## El CES y las universidades públicas suman esfuerzos para intercambiar conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil

El convenio incluye un Premio de Investigación dotado con 24.000 euros, prácticas curriculares y no laborales, colaboración en cursos de grado y máster, conferencias y otras actividades

Ical

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) y las cuatro universidades públicas, Valladolid, León, Burgos y Salamanca, suscribieron hoy un convenio de colaboración para impulsar acciones que permitan potenciar la transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y la sociedad civil en la Comunidad. Así lo puso de manifiesto el presidente del organismo, Germán Barrios. "Se trata de estrechar unos lazos que ya existen con un canal permanente de comunicación recogido en un protocolo marco con vocación de permanencia", expuso.

Barrios señaló igualmente, en unas declaraciones recogidas por Ical, que el CES -donde están representadas organizaciones sindicales, patronales, agrarias, consumidores, cooperativas y sociedades laborales- y las cuatro universidades públicas de la Comunidad coinciden en la misma perspectiva y en la idea de tratar de aportar informes y trabajos "para mejorar la situación económica, laboral y social de los ciudadanos de Castilla y León". Al respecto abogó por recoger a través del impulso de distintas actividades conjuntas "una amplia labor investigadora, científica y, por supuesto, crítica".

En el acto de la firma del convenio específico de colaboración intervinieron el presidente del CES, Germán Barrios, junto a los rectores de las universidades públicas de Burgos, Alfonso Murillo; León, José Ángel Hermida; Valladolid, Daniel Miguel San José; y en representación de la de Salamanca el vicerrector de Promoción, José Ángel Domínguez.

Las cinco instituciones públicas ponen de manifiesto el desarrollo de un ámbito de cooperación que se basa en la coincidencia de varias de las funciones que les son propias y que comparten en una misma perspectiva económica y social. "Se trata en suma de que la sociedad conozca temas que afectan al desarrollo económico, el mercado laboral o la calidad de vida de los castellanos y leoneses", enfatizó Barrios.

En representación de los cuatro rectores de las universidades públicas intervino en el acto el máximo responsable de la entidad académica burgalesa, Alfonso Murillo, quien recordó que la colaboración con el CES "ya se realiza en distintos informes y estudios", y agradeció que ahora se amplíe y concrete con nuevos proyectos y actividades conjuntas que, como el premio de investigación, "podrán reconocer a toda la comunidad universitaria, ya sea a investigadores a título individual o en grupo, o a alumnos en el trabajo de fin de máster al poder presentar sus logros".

"Es muy importante poder aprovechar las sinergias entre varias instituciones para visibilizar más y mejor sobre todo la actividad que realiza el Consejo Económico y Social, que a veces trabaja mucho y bien y no se le da la importancia que merece", sostuvo. Además, agradeció en esta línea el "reconocimiento público" que desde el CES se transmite a la sociedad sobre la labor universitaria en sus informes anuales, además de reflejar sus problemas e inquietudes.

"Sus recomendaciones son precisas y exactas y ponen de relieve que es precisa una mayor financiación para ayudar al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y seguir mejorando la calidad de la enseñanza. Muchas veces se ha hecho a coste cero y a cargo y expensas únicamente de las universidades. También el CES recomienda una oferta coherente de títulos en función de las necesidades del mercado laboral, así como incrementar la tasa de reposición cuando el profesorado alcanza la jubilación", recordó el rector de la UBU.

### Premio de Investigación

El convenio permitirá, a través de su publicación mañana en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), la convocatoria del Premio de Investigación en temas económicos, sociales o laborales que tengan una especial incidencia el ámbito territorial de Castilla y León. Su objetivo se centra en promocionar y difundir, con carácter anual, las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad.

Para ello se dotará cada año al trabajo de investigación que resulte ganador con una cuantía de 15.000 euros. Además todos aquellos trabajos de investigación que no alcancen el máximo galardón podrán optar a uno de los tres accésit, dotados con 3.000 euros cada uno, en función de la calidad del trabajo realizado y su interés para el ámbito social y económico de la Comunidad. El plazo límite de presentación de los trabajos será el 15 de octubre.

Uno de los aspectos más importantes del premio se centrará en la difusión a la sociedad y entre la comunidad académica de estos trabajos de investigación, para lo cual todas las instituciones firmantes se comprometen mutuamente a poner en valor estas investigaciones a través de sus diferentes canales de comunicación y contacto con la sociedad.

### **Otras actividades**

El acuerdo prevé, asimismo, el desarrollo de prácticas curriculares por parte de los alumnos de las universidades públicas de Castilla y León en el CES y de prácticas no laborales de egresados; la elaboración de documentos específicos de trabajo de profesores en relación con su formación y especialización profesional, que puedan servir de base técnica para la elaboración de los informes anuales del CES sobre la situación económica y social; e informes de profesorado sobre otros asuntos de carácter socioeconómico de la Comunidad.

Finalmente, el convenio propiciará la participación mutua en jornadas, conferencias y seminarios; colaboración del CES en los cursos de grado universitario y máster oficiales que oferten las universidades públicas de Castilla y León; la organización y desarrollo de cursos de verano; y otras actuaciones que en el ámbito socioeconómico y laboral que las partes acuerden para el mejor desarrollo de sus funciones.

Para supervisar las actividades descritas y la propuesta de otras nuevas, tal y como señaló Germán Barrios, se creará una comisión de seguimiento.

VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 29 julio de 2015

## Leticia Pérez / ICAL FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL CES Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN

Cod: MxRf302213

*Información del archivo de alta resolución*

Resolución: 5020px (Ancho) - 3410px (Alto)

Peso: 1.57 Mb

Formato: JPG



Firma de un acuerdo entre el CES y las universidades públicas de Castilla y León. De izquierda a derecha, el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel; y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo

VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 29 julio de 2015

**Aitor Sol / ICAL FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL CES Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Cod: MxRf302191

*Información del archivo de alta resolución*

Resolución: 3771px (Ancho) - 1959px (Alto)

Peso: 1.63 Mb

Formato: JPG



El

presidente del Consejo Económico y Social (CES), Germán Barrios, y los rectores de las universidades públicas de Castilla y León firman un acuerdo marco de colaboración e informan sobre la convocatoria de un premio de investigación (I a D) Alfonso Murillo, rector de la Universidad de Burgos, Daniel Miguel, rector de la Universidad de Valladolid, Germán Barrios, presidente del Consejo Económico y Social, José Ángel Hermida, rector de la Universidad de León, y José Angel Domínguez, Vicerrector de promoción de la Universidad de Salamanca

VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 29 julio de 2015

## Aitor Sol / ICAL FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL CES Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN

Cod: MxRf302195

*Información del archivo de alta resolución*

Resolución: 3718px (Ancho) - 2215px (Alto)

Peso: 1.71 Mb

Formato: JPG



El presidente del Consejo Económico y Social (CES), Germán Barrios, y los rectores de las universidades públicas de Castilla y León firman un acuerdo marco de colaboración e informan sobre la convocatoria de un premio de investigación (I a D) Alfonso Murillo, rector de la Universidad de Burgos, Daniel Miguel, rector de la Universidad de Valladolid, Germán Barrios, presidente del Consejo Económico y Social, José Ángel Hermida, rector de la Universidad de León, y José Angel Domínguez, Vicerrector de promoción de la Universidad de Salamanca

VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 29 julio de 2015

Leticia Pérez / ICAL **FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL CES Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Cod: MxRf302216

*Información del archivo de alta resolución*

Resolución: 5202px (Ancho) - 3364px (Alto)

Peso: 1.50 Mb

Formato: JPG



Firma de un acuerdo entre el CES y las universidades públicas de Castilla y León. De izquierda a derecha, el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; el rector de la Universidad de Valladolid, Daniel Miguel; y el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo

VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 29 julio de 2015

Leticia Pérez / ICAL **FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL CES Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Cod: MxRf302219

*Información del archivo de alta resolución*

Resolución: 3607px (Ancho) - 2945px (Alto)

Peso: 833 Kb

Formato: JPG



Firma de un acuerdo entre el CES y las universidades públicas de Castilla y León. De izquierda a derecha, el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo; el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida; el presidente del CES, Germán Barrios; y el vicerrector de Promoción de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez